

PROVINCIALES



Salud

El Parlamento reconoció jornadas sobre oncología

Pág. 12

GREMIALES



Reforma jubilatoria

ATE adelantó medidas de fuerza si no se insisten los vetos del Ejecutivo

Pág. 7

GENERALES



Tiene 39 años

Vanesa Pía, la primera jefa de una base en la Antártida

Pág. 17

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 5 de diciembre de 2022 - Año XXIX - N° 6346 - Edición de 24 págs. - \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Reinauguraron la Casa de Jóvenes Fueguinos 'Rodrigo Bolívar'

“Esta casa acompañará a nuestros estudiantes en su proyecto de vida”



Lo afirmó el intendente Martín Pérez en la reinauguración de la Casa de Jóvenes Fueguinos 'Rodrigo Bolívar' en la ciudad de La Plata, lugar destinado para las y los estudiantes fueguinos, quienes contarán con un espacio para el reencuentro, el acompañamiento y la diversión. El jefe comunal expresó que “esta casa es muy importante para todos los y las riograndenses que residen en La Plata y Buenos Aires”, motivo por el cual, “está pensada como un lugar de encuentro que nos permite transitar lo difícil que es el desarraigo, la lejanía, el no estar cerca de la familia”.

Pág. 11

Incendio forestal en la Reserva Natural Corazón de la Isla

Arribaron a la provincia brigadistas nacionales para sumarse a la lucha contra el fuego



En las próximas horas llegará a la provincia un avión hidrante y dos helicópteros con helibalde pertenecientes al Servicio Nacional de Manejo del Fuego, que se sumarán al operativo en la reserva provincial del Corazón de la Isla. Ayer a la tarde, arribaron a la provincia brigadistas nacionales para sumarse a la lucha contra el fuego. Los tres municipios se suman al operativo. En Río Grande articularon una colecta de agua y otros elementos para ayudar a los brigadistas que combaten el incendio. Cabe resaltar que rige una prohibición total por 90 días de hacer fuego en zonas agrestes.

Págs. 18-20

Gastón Díaz evaluó la aprobación del presupuesto por unanimidad

“El consenso es un sello distintivo de la gestión”



Págs. 4-5

El Coordinador de Transporte recordó la documentación a presentar en la frontera

“Tanto del lado argentino como del chileno está cerrado el acuerdo para trabajar las 24 horas”



Pág. 10

Ushuaia

Se realizó la Colación de Grado 2022 en el CIEU



Pág. 13

Fuerte salto en los casos de COVID

Por qué casi se cuadruplicaron los contagios en la última semana

Se reportaron 12.609 nuevos contagios y 9 muertes. Con estas cifras, el total de afectados desde el inicio de la pandemia ascendió a 9.739.856 y los fallecidos a 130.034. Los detalles de la última información emitida por el Ministerio de Salud.

Buenos Aires.- El último reporte emitido por el Ministerio de Salud de la Nación indicó que esta semana se registró un salto en los casos de COVID, los cuales crecieron más de un 379.45% en la última semana. En tanto, las muertes mostraron un leve incremento, del 12,5%, con respecto al informe anterior. Es decir que, entre el 27 de noviembre y el 4 de diciembre, se registraron 9 muertes y 12.609 contagios. De esta manera, el total de afectados desde el inicio de la pandemia se ubica en 9.739.856, mientras que los fallecidos son 130.034. Cuál es la situación del SARS-CoV-2 en la Argentina y cuál la influencia las variantes más recientes de Ómicron.

Según el reporte que difunde la cartera que lidera Carla Vizzotti semanalmente, se registró una nueva suba de casos, que se posicionó en el 379.45% en relación al informe emitido la semana anterior. En ese momento, los contagios y fallecimientos registrados, entre el 20 y 27 de noviembre, fueron 8 muertes y 3323 casos. En tanto, los decesos por COVID-19 mostraron un incremento, con el 12.5%. Asimismo, el documento oficial señaló que, a la fecha, hay 247 personas internadas en Unidades de Terapia Intensiva (6 más que la semana anterior, cuando eran 241 los hospitalizados en estas condiciones), con un porcentaje de ocupación de camas, tanto en el sector público como en el privado y para todas las patologías, de 41.0% en el país. Esta cifra evidenció una caída, ya que en el reporte emitido la pasada semana se posicionó en el 41.5%. Los 9 fallecimientos que se registraron en este reporte fueron: 2 en Buenos Aires, 2 en CABA, 1 en Corrientes, 1 en Entre Ríos, 1 en Neuquén, y 2 en Tierra del Fuego.

En cuanto a la vacunación, punto esencial para enfrentar a estas subvariantes más contagiosas, hasta el momento se aplicaron 110.686.150 de dosis (en tan solo una semana se aplicaron 313.557), de las cuales 41.054.394 corresponden a la primera (5.147 esquemas iniciados la última en una semana), 37.907.790 a la segunda (6.947 completaron el esquema inicial), 3.158.736 son dosis adicional

(con un aumento en 628 personas desde la semana anterior, se incluye dentro del esquema primario de vacunación y está destinada a algunos grupos poblacionales).

En tanto, en lo que respecta a las dosis de refuerzo, el Ministerio de Salud señaló que 21.848.529 recibieron el prime-

partir de la cual -si bien con fluctuaciones- se mantuvo entre 26,06 % y 36,98% (en sus valores mínimo y máximo)". "A partir de SE44 (últimos días de octubre y primeros de noviembre) se observa un ascenso siendo de 7,09% en la SE 46 (mediados de noviembre)", agrega el documento.



La cantidad de casos sigue en aumento, al igual que la demanda por la vacunación.

ro (37.803 nuevas aplicaciones en una semana); 6.383.721 el segundo, aunque con un salto de 122.900 con respecto a la semana anterior; mientras que el tercer refuerzo (nuevo índice indicado por la cartera sanitaria), ya se administraron 331.582. Para finalizar, el total de vacunas distribuidas en todo el país alcanzó los 118.295.242 (119.900 dosis nuevas enviadas a las jurisdicciones), además de las 5.083.000 que fueron donadas.

CUÁLES SON LOS ÚLTIMOS DATOS EN LA ARGENTINA DE LAS VARIANTES MÁS CONTAGIOSAS DE ÓMICRON

De acuerdo al último Boletín Epidemiológico, "el porcentaje de positividad para SARS-CoV-2 por PCR se mantuvo en valores inferiores al 10% hasta la SE19 (primera quincena de mayo), llegó a un 33,04% en SE24 (mediados de junio), a

En cuanto a los linajes que circulan en la Argentina, el escrito señala que "Ómicron es actualmente la variante dominante que circula a nivel mundial. El patrón de alta transmisión observado ha facilitado la aparición de mutaciones adicionales que definen diferentes sublinajes clasificados dentro la misma variante. A la fecha, se han reportado globalmente 5 diferentes linajes principales de Ómicron: BA.1, BA.2, BA.3, BA.4 y BA.5 y sus linajes descendientes (BA.1.1, BA.2.12.1, entre otros). En la actualidad, los linajes descendientes de BA.5 Ómicron continúan siendo dominantes a nivel mundial".

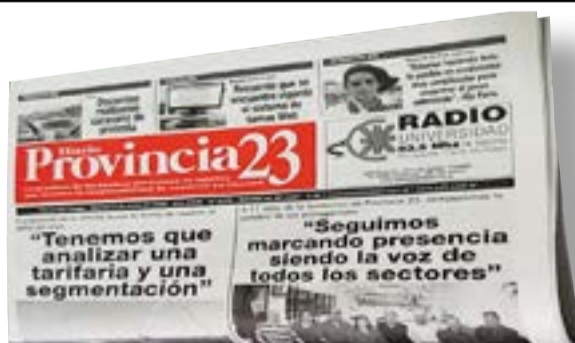
"En Argentina, - continúa el documento- la situación actual de variantes de SARS-CoV-2 se caracteriza por una circulación exclusiva de la variante Ómicron. En relación a los linajes de Ómicron, en SE37 (primera quincena de septiembre) la proporción de BA.4, BA.5 y Ómicron compatible con BA.4/BA.5 es de

35,37%, 39,02% y 10,98%, mientras que BA.2 se sitúa en 7,32% (todas las muestras registradas para SE37 cuentan con identificación de linaje)". Y agrega: "Adicionalmente, en SE41 se registra 1 caso de Ómicron BQ.1.1 y 1 caso de Ómicron XBB.116".

Además, el Boletín aseguró que "la incidencia de casos de COVID-19 a nivel nacional en población general en las últimas 4 semanas (SE 43 a SE 46/2022) fue de 9,5 casos por cada 100.000 habitantes", siendo las jurisdicciones que presentaron las tasas más elevadas fueron CABA y Corrientes. Mientras que, en cuanto a la tasa específica de mortalidad por COVID-19, "a nivel nacional esta fue 0,3 fallecidos por cada millón de habitantes considerando el período comprendido en las últimas 4 semanas (SE43 a 46)", con Tierra del Fuego y Chaco como las más afectadas.

"Si se analiza la tasa de mortalidad por grupos decenales de edad en su evolución a lo largo de las semanas se observa que son más altas en los grupos de edad más avanzada (mayores de 70 años). A partir de la segunda quincena de abril del año en curso y a nivel país, se registran de manera sostenida las tasas de mortalidad por semana más bajas de la pandemia. También se observa una mayor cantidad de semanas epidemiológicas sin casos fallecidos en los grupos de edad menores de 50 años", señala el escrito y añade: "Si se toman en cuenta los fallecidos de 2022, se observa que el 93% tenían 50 años o más".

El Boletín Epidemiológico también puntualizó en las coberturas vacunales y señalaron que "en relación con las coberturas alcanzadas para el primer refuerzo, el 47,6% de la población argentina recibió la 3ra dosis de la vacuna. En cuanto a los grupos de edad se observa que el 59% de la población de 18 y más años recibió el primer refuerzo mientras que en el grupo de 50 y más años la cobertura es del 71,9%. Con respecto a los niños, niñas y adolescentes, en el grupo entre 12 y 17 años la cobertura alcanzó el 37,4%, en el grupo de 5 a 11 años la cobertura es del 12,8% y en el grupo de 3 a 4 años la cobertura es del 2,5%".



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

En un acto que se realizará a las 12 horas en el CCK

Massa anunció que hoy se firmará el acuerdo de intercambio de información fiscal automático con EEUU

Será en un acto en el Centro Cultural Kirchner con el embajador norteamericano Marc Stanley. El Ejecutivo enviará además un proyecto al Congreso para establecer un nuevo blanqueo de capitales. Alcances del acuerdo.

Buenos Aires.- El Gobierno firmará hoy lunes con los Estados Unidos el acuerdo de intercambio de información financiera automática entre ambos países en un acto en el Centro Cultural Kirchner, anticipó este domingo el ministro de Economía Sergio Massa. Por otra parte, el Poder Ejecutivo planteará la discusión ante el Congreso sobre un nuevo blanqueo de capitales durante 2023.



El ministro de Economía, Sergio Massa, firmará hoy el intercambio automático de información financiera entre la Argentina y los Estados Unidos.

“Hoy a las 12 del mediodía se firma el acuerdo en un acto junto al embajador Marc Stanley en el CCK. Eso nos va a permitir poner en vigencia la firma desde el 1° de enero”, adelantó el jefe del Palacio de Hacienda. El convenio prevé que los Estados Unidos proveerá información sobre los períodos fiscales hasta el 30 de

septiembre información sobre cuentas individuales de ciudadanos argentinos, de sociedades integradas por argentinos como últimos beneficiarios y de Trusts que tienen a ciudadanos argentinos como integrantes o beneficiarios. El acuerdo tendrá vigencia desde el 1 de enero y el IRS, la agencia fiscal de EEUU, suministrará información existente desde el 30 de septiembre de 2021.

“Venimos trabajando (en el acuerdo) desde la siguiente semana a la que asumí como ministro. Planteamos en Estados Unidos con mucha firmeza que Argentina necesitaba que EEUU dejara de ser la guarida fiscal de ciudadanos que eluden su responsabilidad con el fisco argentino en cuentas en EEUU”, dijo Massa en declaraciones a Radio con Vos.

“Vamos a trabajar para que antes del 30 de diciembre el Congreso argentino trate la normativa para que entre 1° de enero y el 30 de diciembre los argentinos que no exteriorizaron bienes tengan oportunidad de hacerlo. Quienes no lo hagan serán sujeto de sanciones, no solo tributarias, sino también penales”, anticipó Massa por otra parte.

En ese sentido, el ministro de Economía hizo referencia al sinceramiento fiscal de 2017: “Si alguien blanqueó y ocultó bienes o luego de la exteriorización violó el acuerdo con la AFIP, el blanqueo (para esa persona) se cae y se revisa todo el patrimonio y la exteriorización (que había realizado)”, advirtió.

La hoja de ruta implica, luego de la firma, que el intercambio de información fiscal automática entre las dos naciones, que tenga como fecha de inicio del 1° de enero de 2023. Eso no significará que los datos de contribuyentes argentinos comiencen a ser recibidos por AFIP de inmediato. El protocolo que sigue el acuerdo

FATCA con el resto de las naciones, y también lo hará con la Argentina, es que enviará la información una vez por año, el 30 de septiembre, con la foto del cierre del año anterior.

“Estados Unidos nos da la información financiera con identificación del titular de la cuenta, monto bruto de dividendos percibidos u otras cuentas en Estados Unidos. También los bancos argentinos pasan a tener la obligación de declarar información a requerimiento de funcionarios de Estados Unidos. Es un compromiso mutuo de alcanzar niveles equivalentes de intercambio de información, con la responsabilidad de confidencialidad, y un régimen de salvaguarda sobre los procedimientos técnicos y tecnológicos”, mencionó el ministro. Hay estimaciones preliminares que hablan de un potencial de ampliación de la base imponible de unos USD 100.000 millones, lo que responde a informes del sistema financiero norteamericano. En ese plano, arriesgan desde el equipo económico, el adicional de recaudación tributaria podría rondar los USD 1.000 millones anuales. Sería, en ese sentido, poco representativo: algo menos de \$170.000 millones a precio del dólar mayorista y que equivaldría, solo para comparar, al 10% de los ingresos del fisco de octubre pasado. Los dos impuestos que serían alimentados por este acuerdo de intercambio de información serían Bienes Personales y Ganancias.

“Este es un enorme paso para que aquellos que toda su vida pagaron impuestos vean igualada su situación con quienes eludieron sus obligaciones usando al sistema financiero de Estados Unidos como guarida fiscal”, escribió luego en su cuenta de Twitter el ministro de Economía.

CAME

Por inflación y falta de insumos, se resiente la venta en comercios y acumula cinco meses en caída

Las ventas minoristas pymes descendieron 3,1% en noviembre frente al mismo mes del año pasado, medidas a precios constantes. Se cumplen cinco meses consecutivos con las ventas en baja, aunque en los once meses del año todavía acumulan un crecimiento ya que representan el 1,4% más frente a igual periodo 2021.

Buenos Aires.- Las ventas minoristas pyme cayeron 3,1% anual en noviembre. Se cumplen cinco meses consecutivos con las ventas en baja

Sin embargo, el dato preocupante es la sucesión de números rojos que viene mostrando la dinámica comercial en los últimos cinco meses. Sólo Farmacia y Perfumería creció en la comparación anual y el resto se retrajo.

Además, se observa una caída del poder adquisitivo que impacta hasta en los beneficiarios de los programas sociales, a pesar de que tuvieron incrementos y bonos.

En el balance general de noviembre, los comercios continuaron sintiendo el menor poder adquisitivo del consumido. La cercanía de fin de año trae una moderada expectativa de crecimiento del consumo, aunque divergente entre los distintos rubros.

Algunos empresarios consultados comentaron que tienen dudas sobre cómo manejar los stocks para las fiestas: comprar para evitar faltantes o ser prudentes para evitar sobrantes, según surge del Índice de Ventas Minoristas Pymes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), elaborado en base a su relevamiento mensual entre 1.157 comercios minoristas de todo el país.

QUÉ SECTORES PERDIERON VENTAS

Alimentos y Bebidas. Las ventas cayeron 1,3% anual en noviembre. A pesar que los aumentos de precios se desaceleraron en el mes, los comercios continuaron sintiendo el menor poder adquisitivo de la gente. El Mundial

de fútbol contribuyó, en parte, a mantener las ventas relativamente activas. Desde septiembre 2022, se registran valores interanuales negativos.

Bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles. Las ventas en noviembre retrocedieron 2,7% anual y bajaron 1,9% en la comparación mensual, a precios constantes. Los comerciantes coincidieron que después del Día de la Madre en octubre, la venta minorista para el sector en este mes se hizo cuesta arriba.

Calzado y marroquinería. Las ventas en noviembre declinaron 5,3% anual y se incrementaron 1,7% mensual, siempre medidas a precios constantes. Los negocios trabajaron en renovar vidrieras y lanzar promociones. Igual se vendió poco, pero hay buenas expectativas para diciembre. Los comerciantes creen que irán mejorando con las fiestas y el cambio de temporada, siempre que no haya problemas de abastecimiento de mercadería.

Farmacia y perfumería. Las ventas en noviembre crecieron 8,9% anual y 0,9% mensual, a precios reales. A pesar de los faltantes de medicamentos por las demoras de algunas droguerías, las farmacias continuaron trabajando bien, aunque con algunos problemas de cobro en aquellas que operan con obras sociales. También fue un mes bastante dinámico para las perfumerías, que se movieron en función de eventos (tanto para uso personal como para regalo), con buena demanda tanto de productos nacionales como importados.

Ferretería, materiales eléctricos y materiales de la construcción. Las ventas bajaron 0,7% anual en noviembre (a precios constantes) y 1,2% en la comparación men-

sual. Comercios consultados remarcaron que este mes faltaron clavos, alambres, y materiales eléctricos.

Textil e indumentaria. Las ventas retrocedieron 18,2% anual en noviembre. El ramo está muy resentido porque los precios vienen aumentado fuerte. Las compras del público se orientaron a ofertas o promociones específicas. Las empresas están convencidas que en diciembre se venderá bien, y están preparando sus stocks para la fecha. Se trata de un rubro vinculado al desempeño del ingreso familiar.



El Mundial ayudó a sostener la compra de alimentos, pero igual cayó.

Gastón Díaz evaluó la aprobación del presupuesto por unanimidad

“El consenso es un sello distintivo de la gestión”

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande puso de relieve el esfuerzo realizado para lograr el consenso con todos los bloques y no quedarse con la aprobación de un presupuesto por mayoría. El pasado jueves se logró la unanimidad con algunas modificaciones que fueron aceptadas y remarcó que la decisión de construir a pesar de las diferencias es un sello distintivo de la gestión de Martín Pérez, que no solamente se evidencia en la relación con los ediles sino también con los sindicatos y el gobierno. Los ejes principales para 2023 pasan por la obra pública, con un 37% del presupuesto total, la asistencia social y la salud. También se prevé seguir avanzando con la Sociedad del Estado para dar soluciones en materia de transporte público y ya fue anunciada una línea interna para margen sur, con un centro de transferencia. En materia de vivienda hubo “un gran trabajo de fondo”, dijo, y a partir de hoy comenzarán las primeras pre adjudicaciones de lotes. Sobre la posibilidad de un acuerdo electoral con el gobierno de la provincia, aclaró que no habrá anuncios de candidaturas hasta el año próximo, pero que el Frente de Todos tiene “distintos matices y, si la unidad se traduce en soluciones para la gente, ese será el camino”.

Río Grande.- El pasado jueves se realizó la última sesión ordinaria del año y fue aprobado por unanimidad el presupuesto municipal 2023. El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, hizo su evaluación por Radio Fuego y puso de relieve el consenso logrado con todos los bloques.

“Hemos tenido acompañamiento de parte de la oposición, introdujeron algunas modificaciones y no nos sorprendió el voto positivo. El trabajo consistió justamente en eso, cuando expuse en el Concejo Deliberante dije que íbamos a buscar el consenso, aun sabiendo que hay diferentes miradas. Es un instrumento legal y económico muy importante, que pone de manifiesto hacia dónde va la gestión del intendente Martín Pérez el año que viene”, dijo de esta herramienta sancionada.

“La discusión estuvo dentro de lo esperable, hubo algunos planteos de la oposición y ya vamos discutiendo tres presupuestos en esta gestión. Siempre hemos salido a buscar el acuerdo unánime de los concejales. En las tres presentaciones del presupuesto, la totalidad del gabinete se hizo presente y eso es novedoso, porque fueron los nueve secretarios y expusieron los programas que se van a llevar adelante en 2023.



El pasado jueves se realizó la última sesión ordinaria del año y fue aprobado por unanimidad el presupuesto municipal 2023. El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, hizo su evaluación por Radio Fuego y puso de relieve el consenso logrado con todos los bloques.

Los concejales hicieron sus preguntas, sus observaciones y entendieron que había algunas cosas que modificar. Te-

níamos el acompañamiento del bloque del MPF, del bloque Ciudadanos y del PJ, y podríamos haber avanzado con la aprobación por mayoría simple, pero optamos por buscar el consenso con FORJA, sabiendo que existen diferencias”, destacó.

El Dr. Díaz confió en que “este consenso va a continuar. Si existen diferencias, como se observaron en el debate de los cuatro bloques políticos del Concejo en la sesión y aun así se logra consenso, qué mejor que eso. El consenso no surge de tener exactamente la misma mirada, sino que es señal de que estamos trabajando en conjunto sobre las diferencias, y este es un sello distintivo de esta gestión. Se ve no solamente en el trabajo que hemos hecho en el Concejo Deliberante sino también con las entidades gremiales. El municipio como patronal se vincula con ATE, con UPCN, con ASOEM, con ATSA, con SITOS en Obras Sanitarias, con SADEM en los músicos, con la UTA en transporte público, con la UOCRA en obra pública, con Camioneros en recolección de residuos. Son nueve sindicatos con los cuales hemos podido convivir durante tres años y no hemos tenido dificultades en la vinculación. Además hemos logrado encontrar puntos en común con el

gobierno de la provincia, y ni hablar del gobierno nacional, porque eso se fue transformando en obras concretas para la ciudad que mejoran la calidad de vida de los vecinos y transforman Río Grande. El consenso se ha dado en todos los aspectos y es un sello distintivo de la gestión”, enfatizó.

MÁS DE 23 MIL MILLONES

Con un monto total de \$23.223.229.735, gran parte de los fondos tienen como fin la obra pública, uno de los ejes de gestión junto con la salud y la asistencia social. “El 37% está destinado a obra pública. El presupuesto también atiende algunos problemas reales que ya vimos en diciembre de 2019, uno es la cuestión habitacional y otro la necesidad de trabajo. La obra pública genera movimiento de la economía y empleo, y la pensamos en esos términos”, dijo.

LOS DESENCUENTROS

Por otra parte, se lo consultó sobre dos propuestas en las que no hubo acuerdo pero afirmó que se seguirá trabajando. Una de ellas es la guardia veterinaria y otra la implementación de los growshop, para comercializar semillas de can-



VONDER THUSEN
CONCEJAL

Es urgente
Contar con un servicio de

Guardias Veterinarias

Las 24 hs para nuestras mascotas.

Conocé más sobre mi proyecto ingresando a
WWW.VONDERTHUSEN.COM

nabis medicinal destinadas al auto cultivo. “El proyecto que presentó la concejal ‘Laly’ Mora lo estamos trabajando desde el Ejecutivo con ella y con todo el bloque de FORJA. Creo que hace falta seguir debatiendo algunos puntos, pero el grow-shop es una actividad que hay que regular, porque no puede no estar regulada, como ocurre en otros lugares del país y del mundo. Se han tenido reuniones con el área de Comercio y se han incorporado modificaciones desde la Secretaría de Gobierno, además desde el municipio acompañamos capacitaciones que se hicieron en Río Grande. Es verdad que al final de su alocución la concejal Mora dijo que le hubiese gustado ver en el presupuesto la palabra cannabis, pero si seguimos trabajando el proyecto vamos a conseguir el consenso, justamente a partir de las diferencias, porque cada concejal planteó algunos reparos y diferencias”, indicó.

“No hay que olvidar que el auto cultivo está regulado por legislación nacional con fines medicinales y es una actividad legal. Hay necesidad de hacerse de los insumos para poder realizar el auto cultivo con fines medicinales y eso tiene que estar regulado, porque el Estado no puede estar ajeno. Creo que se puede avanzar”, aseguró.

Respecto de la guardia veterinaria municipal, adelantó que “se va a generar alguna polémica y esperaremos conocer las posturas. También tenemos que escuchar a los veterinarios, que fueron invitados, pero no todos asistieron. Como Ejecutivo tenemos la obligación de llevar adelante las ordenanzas que se van aprobando, pero primero hay que escuchar a todas las partes”.

AVANCES EN LA SOCIEDAD DEL ESTADO

El funcionario también hizo un balance del funcionamiento de la Sociedad del Estado Río Grande Activa y anticipó un desarrollo más importante a partir del próximo año. “Se están dando los primeros pasos de la Sociedad del Estado. Es una herramienta que se aprobó en la última sesión de la gestión anterior, a pedido de nosotros, y nos abre puertas para muchísimas actividades. Es una sociedad que no tiene capitales privados, pero se puede vincular con empresas del sector privado. Hoy la estamos llevando adelante a través de la parte de alimentos. La Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, que está a cargo de Matías Lapadula, ha tomado un rol protagónico en la Sociedad del Estado. Esta herramienta nos permite intervenir en muchas actividades, por ejemplo, en transporte público, y tenemos intenciones de que, a través de la Sociedad del Estado o de la empresa Angus Catering que tiene concesionado el servicio, o bien en forma mixta, se haga el centro de transferencia en margen sur, en calle Ovejero 25, que va a ser similar al de Belgrano. Queremos incorporar una línea dentro de la margen sur y ya lo estamos hablando de manera concreta con la empresa que presta el servicio. Sería una línea interna que va a recorrer todos los barrios de la margen sur. Son muchos barrios, las distancias son grandes, hay establecimientos escolares, de salud, y merece una especial

atención el recorrido interno dentro de la margen sur”, sostuvo.

“Esto se plantea con los mismos valores y frecuencias que existen en la actualidad, y con la aplicación funcionando, que nos trajo una solución porque no es lo mismo esperar 20 ó 30 minutos que saber el horario de llegada del colectivo a cada parada. La gente se puede quedar en su casa esperando, en un local comercial o en una garita, y fue muy importante trabajar en conjunto con la empresa de transporte. Ya fue anunciado que vamos a construir nuevas garitas en la ciudad en lugares que no las tienen y vamos a refuncionalizar otras. En todas estas



Respecto del estacionamiento medido, reconoció que “realmente hay que repensarlo, hay que repensar las zonas y los valores. Es uno de los temas que tiene en agenda la Secretaría de Gestión Ciudadana”, dijo.

cuestiones la Sociedad del Estado tiene mucho por aportar. Nos está yendo bien y la Sociedad del Estado está funcionando como tal, pero falta profundizar mucho más. Hay que comprar más colectivos y eso habrá que definir si se hace a través de la Sociedad del Estado o lo hace la empresa que presta el servicio”, apuntó.

ESTACIONAMIENTO MEDIDO

Respecto del estacionamiento medido, reconoció que “realmente hay que repensarlo. Yo destaco el trabajo que viene haciendo el secretario de Gestión Ciudadana Gonzalo Ferro, que tuvo que poner en funcionamiento algo que no estaba funcionando cuando asumimos. Ahora es mucho más sencillo abonarlo y, si alguno no lo abonó y le llega una infracción, es fácil solucionarlo porque los mecanismos son sencillos, pero creo que hay que repensar las zonas y los valores. Es uno de los temas que tiene en agenda la Secretaría de Gestión Ciudadana”, dijo.

COMEDORES, MERENDEROS Y SALUD

Asimismo, expuso otro de los ejes, que es la asistencia social, parte de la cual se brinda a través de los 90 comedores y merenderos que reciben ayuda del municipio. “Hoy estamos llegando a todos con la asistencia y, si a algún comedor o merendero no está llegando, es muy sencillo ponerse en contacto con el municipio por la accesibilidad que tiene el área. Quizás no estamos llegando con la

cantidad que cada uno espera, pero ya dijimos antes de la aprobación del presupuesto que otro de los ejes era la cuestión social. Tenemos claro que hay muchos vecinos que necesitan un Estado presente y una de las formas es a través de los comedores”, expresó.

“Además de obra pública y acción social, tenemos la salud como otro eje principal. Hemos podido ampliar los servicios del laboratorio municipal, con la posibilidad de hacer las PCR ya en pandemia. Hay una sala de rayos en Chacra II, el centro de salud de Chacra XI, la ampliación del centro de salud de Chacra XIII. La inversión en salud también tiene un

que se desprendan de esa tierra. Algunos tienen buenas intenciones, otros han buscado especular durante muchos años, sin embargo estamos avanzando. Vamos a poder llegar a adquirir tierras, lotearlas y ponerlas a disposición de los vecinos que están postulados en nuestra área de Hábitat”, adelantó.

Vinculado con soluciones habitacionales, recordó que “desde Nación, a través de una articulación con el municipio, se implementó la ventanilla única que permitió que 1.015 vecinos de Río Grande recibieran los créditos PROCREAR Casa Propia. Esa es una forma de generar empleo y atender problemas reales de la ciudad. Esos 1.015 vecinos dejan los recursos en Río Grande y son más de 6 mil millones de pesos que se vuelcan a la economía local”.

ACUERDO POLÍTICO CON MELELLA

Por último se le preguntó sobre la posibilidad de un acuerdo político con el gobierno provincial para las elecciones de 2023. “El Frente de Todos tiene diferentes matices y no creo que haya anuncios de candidaturas antes de fin de año. El intendente ha sido muy claro al decir que hasta el año que viene no vamos a hablar de candidaturas. Si la unidad de todos puede transformarse en soluciones para los vecinos, ese es el camino; si es un consenso solamente en términos electorales, no es positivo para nadie”, aclaró.

“Esto lo debemos transformar en soluciones concretas para los vecinos y nos gustaría mostrar que Tierra del Fuego está unida para solucionar la vida de los vecinos. En la medida que se sostenga en estos términos, va a ser el camino. La semana pasada nos reunimos con el presidente de la Dirección Provincial de Puertos y nos pusimos de acuerdo en firmar en unos diez días un convenio de cooperación para que los vecinos de Río Grande puedan acceder al muelle que depende de la dirección. Estamos haciendo el muro de defensa costero desde el Parque de los Cien Años y quedamos a cien metros del muelle. Acordamos que la provincia y el municipio van a refuncionalizar ese puerto que no está operativo, para que los vecinos puedan acceder como lugar de esparcimiento”, anunció.

“Se necesitan recursos y nosotros expresamos que el intendente tiene intención de hacerlo. El concejal Walter Campos y Hugo Martínez lo estuvieron pidiendo, son proyectos que salieron del Concejo Deliberante y nos permitieron sentarnos con la Dirección de Puertos para llegar a este acuerdo. No va a ser un muelle operativo para un barco pero sí para esparcimiento, recreación, para los pescadores. Estuvo presente la presidente del IPV, la Secretaria de Cultura de la provincia, el Director de Puertos, nuestro secretario de Desarrollo Económico y Ambiente Matías Lapadula y yo. Eso va a permitir que muchos vecinos que no tuvimos oportunidad de acceder a ese muelle lo podamos hacer”, dijo, y tomando como base este ejemplo, reiteró que “si estos acuerdos nos van a permitir que le llevemos a la gente este tipo de soluciones, creo que es el camino”.

presupuesto importante porque debe sostenerse”, dijo.

DEMANDA HABITACIONAL

Por otra parte, dio cuenta de los avances desde la aprobación de la ordenanza de emergencia habitacional. “En la práctica todavía no hemos entregado viviendas, pero estamos muy cerca. El próximo mes va a haber preadjudicaciones de urbanizaciones que venimos ejecutando. Hay mucho trabajo de fondo, hemos propuesto dos macizos grandes al Plan Nacional de Suelo, que baja recursos de Nación, uno está en el barrio Bicentenario y otro en la zona norte, cerca de las viviendas de ATE. El gobierno nacional bajó dinero para la infraestructura de 196 lotes en la zona de Bicentenario, ya hemos licitado y la empresa va a empezar a trabajar en las próximas semanas en la urbanización. Se van a entregar 249 lotes, Nación va a sortear y entregar el 50% y nosotros el otro 50%. El lote más grande lo va a llevar adelante el Municipio a través del banco de tierras, porque hay muchos postulantes. Este lunes vamos a estar haciendo preadjudicaciones y vamos a solucionar problemas de vecinos inscriptos en 2006, 2007 y 2008. Es decir que es una solución a un problema de hace 15 años. Esto se va a ver de manera concreta en las próximas semanas, pero en medio hubo muchísimo trabajo para que esos recursos bajaran”, aseveró.

También se prevé seguir comprando tierra privada para urbanizar. “Tenemos reuniones con el sector privado y no son fáciles las negociaciones para

Mientras se reglamenta el convenio

Piden decreto para implementar cambios en relación al periodo vacacional

Carlos Córdoba, secretario General de ATE en la provincia, planteó la necesidad de un decreto que acelere la implementación del régimen de vacaciones ya acordado en paritarias. Es porque hay demoras burocráticas hasta que los cambios lleguen a Recursos Humanos y pretenden que, ya en las próximas vacaciones, trabajadoras y trabajadores accedan a "los días de vacaciones que les corresponden", según lo manifestó el dirigente estatal. También se refirieron desde ATE a las características que tiene dicho convenio y las expectativas para que pronto se comience a poner en práctica.

Río Grande.- El secretario General de ATE a nivel provincial, Carlos Córdoba, comenzó recordando que "desde el año '94 venimos sin tener la posibilidad de tener un convenio colectivo de trabajo, es una lucha que tenía en su momento el compañero Jorge Portel cuando encabezaba ATE, para poder tenerlo. Pero

General de ATE por Radio Provincia, será también el momento de señalar que "ahora hay que cuidarlo y hay que ponerle toda la sal y la pimienta necesarias para poder sostenerlo en el tiempo". Córdoba también advirtió cierta preocupación en el sector, porque los cambios que se implementarán en el

le están solicitando una reunión al gobernador, Gustavo Melella, para "poder discutir que esto es político y que tendría que dar los días de vacaciones que les corresponde a todos los compañeros, con un decreto simplemente, sentándose los paritarios de ambas partes mientras se avanza con el trámite en Recursos Humanos", mencionó el titular de ATE a nivel provincial.

Los cambios que se implementarán, de acuerdo a lo resuelto entre las partes, tienen que ver con la extensión de las vacaciones y el otorgamiento de un número mayor de días de acuerdo a la antigüedad. Pero Córdoba pidió definir la cuestión en estos días, mediante un decreto, porque "tenemos problemas con los compañeros de Educación, a quienes ya les están pidiendo la fecha de las vacaciones y quisieran gozar de sus vacaciones como les corresponde", señaló.

EL CONVENIO QUE FUE HOMOLOGADO

En cuando al convenio, los dirigentes de ATE mencionaron en un comunicado que desde "nuestra entidad sindical tenemos la alegría y satisfacción de informar a todos los compañeros y compañeras de la administración pública provincial, que nuestro Convenio Colectivo de Trabajo de Gobierno ya está homologado". Señalaron también, días atrás, que "después de tanta espera, fuimos notificados de su homologación por medio del Ministerio de Trabajo. Esto es histórico para la Asociación Trabajadores del Estado a nivel provincial, ya que después

de 40 años esta gestión logró que todos los trabajadores y trabajadoras queden encuadrados dentro de este convenio marco".

Por otra parte dijeron que "Esto es el resultado de un arduo trabajo llevado a cabo en plena pandemia por nuestros paritarios quienes pudieron hacer esto posible. Este convenio marca un antes y un después para todos los empleados estatales ya que nos da legalidad y cumplimiento de nuestros derechos y obligaciones". En el mismo sentido expresaron "Vamos por mucho más compañeros y compañeras. Nuestro secretario General, Felipe Concha, junto a nuestra secretaria General Adjunta, Violeta Santander y nuestro secretario General a nivel Provincial, Carlos Córdoba, van a seguir trabajando para seguir recuperando y reivindicando derechos a la clase obrera. Vamos por buen camino, el camino de la recuperación salarial, de los derechos laborales y sectoriales", remarcaron desde el sindicato estatal.

En cuanto al contenido del convenio, Córdoba también comentó por Radio Provincia que habrá "un nuevo escalafón, una carrera administrativa, misiones y funciones para los sectores de trabajo, se discutió sobre las tareas insalubres, penosas, riesgosas y de vejez prematura. Hay un montón de cuestiones, que ahora se deben reglamentar para poder disfrutar de lleno el convenio colectivo de trabajo. Como también las licencias, los derechos de las mujeres, el sistema de ingresos y otras cuestiones que se definirán", concluyó el titular de ATE a nivel provincial.



Carlos Córdoba, secretario General de ATE en la provincia, planteó la necesidad de un decreto que acelere la implementación del régimen de vacaciones ya acordado en paritarias, también se refirió al convenio colectivo de trabajo.

nunca se logró, de ahí en más tomamos la posta nosotros y de ahí en más seguimos luchando y lucharemos para que definitivamente el Convenio Colectivo de Trabajo tenga todas las herramientas que corresponden, para poder decir que ya está y es el definitivo".

Cuando eso suceda, señaló el secretario

régimen vacacional con la puesta en vigencia del convenio no están listos para su aplicación "porque eso lleva un tiempo, se firmó hace poco y el traslado a Recursos Humanos para implementar los cambios correspondientes lleva más o menos un mes".

Pero indicó que, por esta circunstancia,

ASOEM

Municipales de Río Grande eligen conducción para su gremio

Durante la jornada de hoy, la ASOEM (Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales) llevará adelante elecciones, en las cuales se elegirá a la nueva conducción de dicha organización gremial. Son dos listas las que se presenten en la contienda. Norma Lizarraga encabeza la Lista Celeste y Blanco, mientras que Clelia Robles se postula por la Rojo y Negro.

Río Grande.- Luego del trabajo desarrollado por la Junta Electoral, hoy lunes 5 de diciembre se llevarán adelante las elecciones gremiales en la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM). La mesa abrirá en la sede del gremio sito en O'Higgins 126 de esta ciudad, a las 08:00 y se extenderá hasta las 18:00 momento en el cual los 180 afiliados tendrán la oportunidad de votar. Luego se llevará adelante el recuento de votos que determinará a la nueva comisión directiva, entre las dos listas que se postulan, la Celeste y Blanco y la Rojo y Negro.

Por la Lista Celeste y Blanco los candidatos son: Secretaria General, Norma Lizarraga; Secretario Adjunto, David Ramírez; Secretario de Finanzas, Fernando Barrionuevo; Secretario Gremial,

Roberto Tapia; Secretaria de Obras y Servicios Sociales, Flavia Solíz; Secretario de Previsión Social, Gustavo Oscar Morales; Secretario de Prensa y Difusión, José Oyarzun; Secretaria Administrativa y de Actas, Laura Maldonado; Secretario de Deportes, José Cayunán; Secretaria de Organización, María Toledo y Delegada Congresal, Mónica Berra.

En el caso de la Lista Rojo y Negro, la candidata a Secretaria General es Clelia Robles; Secretaria Adjunta, Claudia Barrientos; Secretario de Finanzas, Leonel Lucero; Secretario Gremial: Luis Salaño; Secretaria de Obras y Servicios Sociales, Claudia Ibazeta; Secretaria de Previsión Social, Sandra Verón; Secretario de Prensa y Difusión, Esteban Vargas; Secretaria Administrativa y de

Actas, Alejandra Cayún; Secretario de Deportes, Osvaldo Lozano; Secretaria

de Organización, Natalia Maldonado y Delegada Congresal, Mónica Ojeda.



Durante la jornada de hoy, la ASOEM (Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales) llevará adelante elecciones, en las cuales se elegirá a la nueva conducción de dicha organización gremial.

Reforma jubilatoria

ATE adelantó medidas de fuerza si no se insisten los vetos del Ejecutivo

El secretario general de la seccional Río Grande expresó que desde el gremio reclaman "igualdad para todos, el 82% móvil y la misma edad jubilatoria", tras el veto parcial del Ejecutivo a la reforma jubilatoria. Dio cuenta de las reuniones que prevén tener con el gobierno y con la caja, y de las conversaciones "con todos los bloques" para pedir la insistencia de una ley que salió por unanimidad. De no obtener respuesta favorable, habría medidas de fuerza y la decisión es "sacar a los compañeros a la calle", entendiendo que estos vetos implican "una discriminación y un salvaje atropello a los trabajadores de otros sectores que están esperando jubilarse con el 82% móvil".

Río Grande.- El secretario general de ATE seccional Río Grande, Felipe Concha, adelantó medidas de fuerza por FM Master's, de no ser atendido el reclamo de retrotraer los vetos parciales a la reforma jubilatoria, o no lograr su insistencia en la Legislatura.

El jueves se conocieron los comunicados del gremio al gobernador Melella y a la vicegobernadora Mónica Urquiza, y hubo una reunión del sindicato para analizar los vetos. El dirigente afirmó que "perjudican a muchísimos trabajadores de la administración pública, no solamente a un sector", por lo que tomarán contacto con el gobierno y con la caja.

"Quedaron colgados muchísimos trabajadores y para nosotros es una discriminación muy grave la que se está dando. Esto lo tiene que rever el Ejecutivo y darle el 82% móvil a todos", dijo.

Dado que el legislador Pablo Villegas manifestó su voluntad de insistir la ley aprobada por unanimidad, informó que están "hablando con algunos bloques y tenemos fe de que los legisladores se van

a mantener firmes, de lo contrario sería un salvaje atropello a los trabajadores de otros sectores que están esperando jubilarse con el 82% móvil, no con el 75 ó el 70% como ellos quieren. Eso es no pensar en el resto de los compañeros y no puede pasar. La Legislatura tiene que tomar cartas en el asunto, y estamos hablando con todos los legisladores", subrayó.

"Desde ATE queremos igualdad para todos los compañeros que representamos. No quiero hablar de otro sindicato -dijo sobre el SUTEF-, pero hay que tener responsabilidad con todos los sectores. No se puede dejar afuera a los compañeros de salud, que han trabajado toda la pandemia. Esta es una discriminación a otros sectores, por eso creo que el gobernador tiene que rever esto y fijarse en lo que va a hacer. Si es necesario vamos a llevar adelante acciones gremiales, vamos a sacar a los compañeros a la calle, porque es un atropello salvaje contra el régimen jubilatorio de toda la administración pública", advirtió.

"Nosotros presentamos un proyecto y ni siquiera lo tocaron. Los legisladores decían que iban a estudiar los proyectos de

jubilatoria. La caja es una sola para todos los compañeros y hasta podrían seguir aportando los compañeros que se jubi-



El secretario general de ATE seccional Río Grande, Felipe Concha, adelantó medidas de fuerza por FM Master's, de no ser atendido el reclamo de retrotraer los vetos parciales a la reforma jubilatoria, o no lograr su insistencia en la Legislatura.

todos y que iba a salir un proyecto mixto, pero la realidad es que se trabajó uno solo. Nosotros planteamos igualdad para todos, el 82% móvil y la misma edad ju-

lan a una baja edad. Queremos la igualdad para todos y el 82% para todos los compañeros, eso es lo que planteamos", concluyó.

7 DE DICIEMBRE

21.30 H

PARQUE DE LOS 100 AÑOS

LOS AUTÉNTICOS DECADENTES

Provincia y el Municipio de Río Grande

Trabajan en la puesta en valor del muelle en el paseo costero

El Director Provincial de Puertos, Roberto Murcia, junto a la Secretaria de Cultura de la provincia, Lucía Rossi y la Directora Provincial de INFUETUR Zona Norte, Stella Maris Alazard, se reunieron con los secretarios de Gobierno y de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz y Matías Lapadula, para avanzar en distintas temáticas que tienen que ver con la puesta en valor y el mejoramiento de diferentes espacios de la ciudad, entre ellos, la vinculación del muelle con el paseo costero.

Río Grande.- La iniciativa tiene que ver con trabajar en el atractivo turístico de la ciudad norte, así como también garantizar un espacio totalmente seguro para la pesca deportiva, siendo que el objetivo es poner en valor el muelle que se encuentra en la desembocadura del río Grande y que no está operativo. Esto surge a raíz de proyectos de los concejales Hugo Martínez y Walter Campos que se están trabajando en el Concejo Deliberante.

El muelle, dependiente de la Dirección Provincial de Puertos, será un lugar de recreación y esparcimiento, e incluso po-

minando.

La puesta en valor del antiguo muelle es un paso más en la ampliación del paseo costero y la reparación de las costas de nuestro río como espacios de esparcimiento y recreación para las familias.

Respecto a esto, el titular de Puertos remarcó que “estuvimos reunidos con integrantes de la Municipalidad de Río Grande para coordinar la vinculación, por intermedio de un convenio marco entre la Dirección Provincial de Puertos y el Municipio de Río Grande, del paseo costero con el actual muelle de la ciudad, el cual se

de la ciudad de Río Grande”.

Por su parte, la referente de Cultura de la provincia, Lucía Rossi, manifestó “se

blecer estos vínculos con los municipios, con referentes de los municipios porque eso nos permite delinear acciones que



Estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, su par de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, el presidente de la Dirección de Puertos, Roberto Murcia, la secretaria de Cultura de la Provincia, Lucía Rossi, y la directora Provincial de INFUETUR, Stella Alazard.

drá ser utilizado también por pescadores locales.

Además, se trabajará para que, a través del muro costanero que se está construyendo, los ciudadanos puedan llegar al muelle ca-

encuentra no operativo para embarcaciones de logística”, al tiempo que agregó: “es un proyecto a llevar adelante para brindar a la comunidad un sector totalmente seguro para efectuar pesca deportiva en la ría

avanzó en diferentes temas que tenían que ver con espacios que se buscan recuperar y poner en valor para Río Grande, y aprovecharlos para el sector turístico y, así, acompañar distintas iniciativas que se están haciendo desde el Municipio y desde la Provincia”.

Además, consideró que “estos acuerdos permiten trabajar de manera conjunta y delinear acciones que son mucho más provechosos para la ciudad, siempre con la vista de poner en valor distintos espacios, pero también de aprovechar y poner en esta puesta a punto a la zona norte de Tierra del Fuego como un atractivo turístico más de toda la provincia”.

Finalmente, dijo que “fue una reunión súper provechosa, es muy importante esta-

realmente hagan al crecimiento de la provincia”.

El secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, expresó que “la recuperación de estos espacios tiene que ver con la mirada que tiene la gestión municipal de reconocer las potencialidades de la ciudad de cara al mar y a nuestro río”.

En la firma de convenio de colaboración y cooperación recíproca entre el Municipio de Río Grande y la Dirección Provincial de Puertos, se establecerá que en el Municipio colaborará para brindar las condiciones de seguridad, iluminación y accesibilidad para que el vecino pueda acceder de manera segura al muelle que está ubicado en la desembocadura del río Grande.



Lucía Rossi, secretaria de Cultura de la Provincia.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar



Felices fiestas y un próspero año nuevo para las y los fueguinos.

Este fin de año queremos agradecerte por acompañarnos en cada paso, mirando siempre hacia el futuro.

Celebremos un año más de logros, de crecimiento y desarrollo, porque hacemos, sentimos, creemos y defendemos a Tierra del Fuego.

somos

El Coordinador de Transporte recordó la documentación a presentar en la frontera

“Tanto del lado argentino como del chileno está cerrado el acuerdo para trabajar las 24 horas”

El coordinador de Transporte de la provincia, Martín Romero, informó que se cerró el acuerdo para trabajar las 24 horas en la frontera, si bien el cruce de la barcaza no funciona todo el día. Restan algunos ajustes en el paso Integración Austral para comenzar a trabajar en un mismo edificio y lo mismo se haría en San Sebastián a partir del próximo año. Respecto de la vacunación, para aquellos que están en tránsito se exigirán dos dosis, y tres en caso de que ingresen a territorio chileno. Por el momento no hay más restricciones vinculadas con el COVID, pero las medidas podrían variar tanto del lado argentino como chileno, ante el rebrote que se está dando en todo el mundo. Esta semana se acordará con la Cámara de Transportes y el gremio el horario de circulación de camiones.

Río Grande.- El coordinador de Transporte del gobierno provincial, Martín Romero, dio a conocer los nuevos horarios de la frontera terrestre por FM Master's. Informó que “hace un mes tuvimos una reunión del comité de fronteras Integración Austral, se firmó una carta de intención entre las distintas áreas de la provincia para

des”, dijo.

“No puedo dar una fecha porque dependemos de que se perfeccione el sistema. De nada sirve que se muden y después demoren tres o cuatro horas en la frontera porque no funciona el sistema. Ojalá tengamos buenas noticias para todos los vecinos en el corto plazo. La idea

Ministerio de Salud de Chile se pueden modificar, como también las nuestras, pero al día de hoy no tenemos ningún comunicado de que haya que usar barbijo o tapabocas para ingresar. Hay que tener en cuenta que de 15 a 15:30 se corta el trabajo para la sanitización de los espacios comunes”, aclaró.



El coordinador de Transporte del gobierno provincial, Martín Romero, dio a conocer los nuevos horarios de la frontera terrestre.

funcionar las 24 horas, como se hacía antes de la pandemia, más allá de que la barcaza nunca haya cruzado las 24 horas. Esto se envió a ambas cancillerías a la espera de las confirmaciones. Tanto del lado argentino como del chileno ya está cerrado el acuerdo para trabajar las 24 horas. Estamos demorados con el sector de Santa Cruz, porque están trabajando ahora hasta las 22 horas. El paso Integración Austral está desdoblado, es decir que primero hacemos la frontera chilena y luego la argentina para salir. Están haciendo pruebas y todavía no se está trabajando en un solo edificio. Desde Secretaría de Malvinas se trabaja en este tema y esperamos que de la parte chilena terminen con el sistema unificado para mudarse al sector argentino, y en función de esto vamos a tener novedades”, dijo.

“No puedo dar una fecha porque dependemos de que se perfeccione el sistema. De nada sirve que se muden y después demoren tres o cuatro horas en la frontera porque no funciona el sistema. Ojalá tengamos buenas noticias para todos los vecinos en el corto plazo. La idea es bajar los tiempos en los pasos fronterizos y también se está trabajando para unificar San Sebastián, si bien no se va a terminar este año. Con el problema de la pandemia todo quedó demorado, pero la idea es que sea cabecera a cabecera, que en las cabinas de San Sebastián se haga Argentina y Chile, y en Integración Austral se haga la salida. Este año no se va a lograr en San Sebastián, pero está proyectado para el año que viene. Hay que resolver el tema de sistema, de lugares para el personal de Chile, pero queremos solucionar en el corto plazo Integración Austral para que se trabaje en un mismo edificio”, señaló.

RESTRICCIONES POR COVID

Con respecto a las restricciones, no hay más exigencia por el momento que el calendario de vacunación completo. “Son dos dosis para nosotros y había dudas de si eran dos o tres dosis, pero si estamos en tránsito y no vamos a ingresar a Chile, con dos dosis no hay inconveniente. Si vamos a ingresar a Chile debemos tener tres dosis de la vacuna. Deben llevar la libreta de vacunación o la aplicación Mi Argentina donde figuran las dosis que se han colocado, para poder mostrarlas. Al regreso de las vacaciones, cuando ingresan a Monte Aymond chileno hay un contenedor al inicio del paso, donde se presenta el certificado de vacunación. Con eso se continúa el trámite”, indicó.

“Yo hice el tramo hace pocos días y no solicitaron esta documentación, pero están cambiando las medidas porque están apareciendo nuevamente casos de COVID, por lo cual pueden llegar a solicitarla. Al que tenga una sola dosis de la vacuna le van a solicitar el hisopado; pero con las dos dosis difícilmente se solicite. El hisopado se hace dentro del centro en un contenedor y, hasta donde tengo información, no se cobra”, dijo.

En cuanto al uso de barbijo, no hay obligación de uso por el momento “pero también puede ir cambiando por el rebrote que hay en todo el mundo. Las exigencias del

CIRCULACIÓN DE MENORES

También se refirió a los menores que no viajan con sus dos padres y dijo que “la documentación es la misma que se pide todos los años. La idea es tener un punto del Registro Civil dentro del paso fronterizo de San Sebastián. Lo que recomiendo es que antes de salir verifiquen la documentación, que estén bien escritos los nombres, la fecha y número del documento para no tener inconvenientes en la frontera si viajan con un menor y va con uno solo de los padres”.

“La vacunación para menores es exigible a partir de los 6 años. A un bebé de uno o dos años no se le exige la vacuna”, apuntó.

DECLARACIÓN DIGITAL

Otro de los cambios es la obligatoriedad de completar previamente en forma digital la declaración jurada de Aduana “donde se consulta si llevan más de diez mil pesos, si llevan productos de origen vegetal o animal. No se toma más en papel y se hace online. En los medios oficiales nuestros se va a publicar la dirección, hay un código QR que se puede leer directamente con el teléfono y automáticamente lleva a la página de Chile para generar la declaración jurada. Se recomienda hacerla 24 ó 48 horas antes, les van a enviar un mail con la verificación de que se hizo el trámite, y eso se muestra en el paso fronterizo. La declaración jurada no se toma más en papel”, remarcó el funcionario.

SEGUROS AL DÍA

Asimismo, recordó que “hay que tener en cuenta el seguro SOAPEX en caso de cualquier inconveniente dentro de Chile, porque eso genera cobertura y no tenerlo puede derivar en alguna multa. También hay que tener el seguro del vehículo, que no esté vencida la documentación, para no salir de vacaciones y tener un dolor de cabeza”.

“Se está trabajando en un plan para el operativo verano junto con la Agencia de Seguridad Vial de Nación y la Agencia de Seguridad Vial de la provincia, Gendarmería, Policía, Transporte, para hacer prevención. La idea es evitar accidentes, porque nos vamos de vacaciones, a disfrutar, así que hay que salir tranquilos y cuidar a nuestras familias”, recomendó.

TRANSPORTE DE CARGA

Por último adelantó que esta semana “vamos a tener una reunión con la Cámara de Transporte, con el gremio de Camioneros y los distintos estamentos vinculados con este tema, para llegar a un acuerdo con los horarios. Hay que ver qué cargas están ingresando y hay camiones que no se pueden frenar porque llevan alimentos perecederos o medicamentos que necesitan cadena de frío. Se está trabajando en esto para no complicar al ciudadano que está saliendo, pero tampoco al abastecimiento de la provincia”, concluyó.

CONVOCATORIA A PROFESORES DE NIVEL INICIAL

El Jardín de Infantes Bilingüe ‘Rosarito Vera’ convoca a Profesores de Nivel Inicial con disponibilidad en Turno Tarde a enviar Currículum Vitae jardinvera@gmail.com



Reinauguraron la Casa Casa de Jóvenes Fueguinos 'Rodrigo Bolívar'

“Esta casa acompañará a nuestros estudiantes en su proyecto de vida”

Lo afirmó el intendente Martín Pérez en la reinauguración de la Casa de Jóvenes Fueguinos 'Rodrigo Bolívar' en la ciudad de La Plata, lugar destinado para las y los estudiantes fueguinos, quienes contarán con un espacio para el reencuentro, el acompañamiento y la diversión.

Río Grande.- Este emblemático espacio permaneció cerrado más de 10 años, por lo que su estructura se vio altamente deteriorada. La recuperación y puesta

Bolívar, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, el presidente de la Cooperativa Eléctrica, Santiago Barrientos, y más de 100 jóvenes que



en valor implica la remodelación a cero sumado a la incorporación de nuevos espacios, como lo es el sector del patio y la instalación de una parrilla.

Esta casa funcionará como lugar para el estudio, encuentros culturales y recreativos, así como también para talleres y capacitaciones. Estuvieron presentes en la reinauguración la familia de Rodrigo

se encuentran cursando sus estudios en La Plata y alrededores.

Al respecto, Martín Pérez expresó que "esta casa es muy importante para todos los y las riograndenses que residen en La Plata y Buenos Aires", motivo por el cual, "está pensada como un lugar de encuentro que nos permite transitar lo difícil que es el desarraigo, la lejanía, el



no estar cerca de la familia".

Pérez indicó que "antes de asumir la Intendencia nos comprometimos a poner en valor esta Casa de las y los estudiantes de nuestra ciudad. Hoy estamos cumpliendo esta promesa, poniendo nuevamente en funcionamiento esta casa histórica".

"Esta Casa significa un lugar de encuentro para los y las riograndenses en La Plata y las puertas están abiertas para todos los y las fueguinas. Este lugar es para ustedes, para que lo disfruten, para que se apropien de este espacio, siga creciendo y que se llene de jóvenes todos los días".



7 DE DICIEMBRE

PARQUE DE LOS 100 AÑOS

15.30 H

ACTIVIDADES RECREATIVAS E INCLUSIVAS

INFLABLES

SORTEOS Y SORPRESAS

INTERVENCIONES ARTÍSTICAS

CARROS GASTRONÓMICOS

A PARTIR DE LAS **19.30 H** LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA CON ARTISTAS DE LA CIUDAD

21.30 H | LOS AUTÉNTICOS DECADENTES

00 H | ENCENDIDO DEL ARBOLITO

00.30 H | DJS EN VIVO

Salud

El Parlamento reconoció jornadas sobre oncología

El Servicio de Oncología de la clínica San Jorge junto al Centro de Investigaciones Médicas de Tierra del Fuego, llevaron adelante en el hotel Cap Polonio de la ciudad capital, las "XX Jornadas Fueguinas de Oncología". Allí la legisladora Liliana Martínez Allende y el legislador Federico Sciurano (UCR), entregaron la resolución de Presidencia N° 747/22 que declara de interés provincial el encuentro que tuvo lugar el viernes y el sábado pasado.

Ushuaia.- El evento estuvo coordinado y organizado por la doctora Florencia Sarrú, más, los avances sobre estudios y tratamientos de Cáncer de Mama; Cáncer de



El evento estuvo coordinado y organizado por la doctora Florencia Sarrú, con participación de la Asociación Argentina de Oncología Clínica. Desde su primera edición, el objetivo principal fue abordar y actualizar los conocimientos sobre patologías oncológicas.

rú, con participación de la Asociación Argentina de Oncología Clínica. Desde su primera edición, el objetivo principal fue abordar y actualizar los conocimientos sobre patologías oncológicas. Ade-

Pulmón; tumores genito-uritarios y gastrointestinales.

Asimismo los profesionales abordaron un módulo de cuidados paliativos y psico-oncología. Esto estuvo destinado a

todas y todos los médicos especialistas del ámbito público y privado, que busca el intercambio de experiencias con expertos en la materia, entre ellos los doctores Guillermo Streich y Blanco Villalba, que fueron los que iniciaron la actividad científica en la Provincia hace 20 años.

Martínez Allende sostuvo que "desde nuestro bloque siempre tratamos de acompañar las iniciativas relacionadas al fortalecimiento del sistema de salud de la Provincia y el cuidado de las personas".

En relación a la declaración de interés la Parlamentaria manifestó que este tipo de evento es muy importante, "porque acá nos encontramos con diferentes profesionales de la salud a quienes reconocemos y agradecemos por su labor diaria. De esta forma, dijo que es la primera vez que en estas capacitaciones se incluye un módulo que hace referencia a los cuidados paliativos, un tema fundamental para el acompañamiento de los pacientes que tienen una enfermedad avanzada", cerró.

Al hacer uso de la palabra, el legislador radical recordó su propia experiencia familiar que atravesó con la enfermedad de su padre, Adolfo Sciurano: "Los que tuvimos el cáncer en casa, sabemos lo

que esta enfermedad cruenta significa en cualquier núcleo familiar. Además la necesidad de tener una asistencia profesional, que te ayuda a llevar de la mejor manera posible esa situación".

Luego, reconoció la labor de los profesionales y dijo que "desde lo institucional y también desde lo personal, les quiero agradecer lo que ustedes hacen día a día, por el compromiso que asumen, y quiero de alguna manera incentivarlos a que sigan desarrollando actividades como ésta, para que de alguna manera podamos tener más herramientas para afrontar este tipo de realidades".

Por último, analizó la situación de la Provincia en relación a esta problemática. "En Tierra del Fuego tenemos particularmente un enorme desafío, muchas veces los tratamientos obligan a que nuestros seres queridos tengan que viajar a otros lugares del país, para poder estar más contenidos o poder llevar a cabo un tratamiento. De este modo, tratamos acompañarlos y apoyarlos, desde el lugar que nos toca, para que puedan seguir haciendo el trabajo que hacen y así nos ayudan a todos a tener una vida más plena", concluyó el legislador Federico Sciurano.

Legislatura

Malvinas y Antártida continúan en la agenda parlamentaria

El legislador Federico Sciurano (UCR) presidió un nuevo encuentro de la Comisión de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida N° 7. Los Parlamentarios abordaron dos asuntos que ya se encontraban en agenda legislativa, uno referente a capacitaciones en la cuestión Malvinas y Atlántico Sur y el otro que propone crear la Agencia de Desarrollo y Enlace Antártico.

Ushuaia.- Luego del encuentro, el Parlamentario radical hizo un resumen de los temas analizados señalando que "en primer término tratamos el asunto N° 278/21, que tiene que ver con sancionar una norma similar a la Ley Micaela, pero con la capacitación en la cuestión Malvinas y geopolítica del Atlántico Sur. Es una propuesta del Partido Verde", dijo Federico Sciurano.

"La verdad que se avanzó bastante con este asunto, decidimos incorporar nuevos aportes a la redacción del proyecto de Ley, para ver si efectivamente logramos firmar dictamen para poder tratarlo en la última sesión del año", adelantó.

El referente radical explicó también los avances sobre el segundo asunto N° 369/21 abordado, al que calificó como "más complejo, que tiene que ver con un proyecto de Ley que presentamos desde el radicalismo, que es el desarrollo de una agencia de enlace con el continente blanco, la Antártida, que tiene como objetivo fundamentalmente llevar adelante políticas estratégicas en lo que tiene que ver con el vínculo logístico con las bases

antárticas de los distintos países que allí operan".

En ese sentido, Sciurano detalló que "ahí hay un gran negocio, que hoy llevan adelante nuestros países vecinos, particularmente Chile, que viene desarrollando este proceso desde hace muchos años y le permite tener un ingreso muy significativo de divisas". El Parlamentario explicó que desde su bloque proponen "ampliarlo en Ushuaia; tener una estructura logística de depósito y de mantenimiento, para ofrecerles esos servicios a los 22 países que están operando hoy en el continente blanco".

"Hoy nosotros estamos proponiendo la creación de una herramienta institucionalizada, que tiene que ver justamente con poder desarrollar esta actividad en nuestra Provincia, por eso invitamos en esta oportunidad a la Secretaría de Malvinas, con su titular Andrés Dachary, y también al INFUETUR y a funcionarios de la Dirección Provincial de Puertos, para que nos puedan dar su mirada", dijo Sciurano a Prensa Legislativa.

"Fue una reunión muy importante, con

distintos aportes muy interesantes, que nos van a hacer repensar algunos de los puntos que tenía el proyecto de Ley, pero siempre con el mismo objetivo, para po-



neros en igualdad de condiciones en lo que tiene que ver hoy con el progreso logístico Antártico".

Remarcó que "Argentina tiene en Tierra del Fuego una posición geográfica que le da una condición superlativa en lo que tiene que ver con nuestros competidores más cercanos, eso es una posibilidad que hasta acá no la hemos desarrollado de ma-

nera correcta", concluyó el legislador Federico Sciurano.

De la reunión participaron también, las legisladoras Mónica Acosta (FORJA), Ma-

ría Laura Colazo (PV) y Liliana Martínez Allende (UCR) y los legisladores Federico Greve (FORJA) y Ricardo Furlan (JP); el secretario de Malvinas, Antártida, Atlántico Sur y Asuntos Internacionales Mg. Andrés Dachary y parte de su equipo de colaboradores; representantes del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) y de la Dirección Provincial de Puertos.

Ushuaia

Se realizó la Colación de Grado 2022 en el CIEU

El pasado 1 de diciembre se celebró una nueva colación en el Colegio Integral de Educación de Ushuaia -CIEU- en la que se realizó el tradicional cambio de abanderados la entrega de medallas, diplomas y reconocimientos a los 41 graduados de la institución de nivel secundario dependiente de la FUNDATEC asimismo, a los mejores promedios y a los mejores compañeros de cada año, además del. El acto estuvo presidido por el Presidente de la Fundación Tecnológica y Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, Ingeniero Mario Félix Ferreyra, junto a la Rectora del CIEU, Profesora Karina Taborda, el Vicerrector, Profesor Germán Suárez, el Secretario Licenciado Fabián Arévalo, acompañados por docentes, preceptores y personal administrativo y de servicios de la casa.

Ushuaia.- El Ingeniero Mario Félix Ferreyra, Presidente de la Fundación Tecnológica y Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, encabezó el pasado 1 de diciembre el acto de colación de

a sus pares de Sexto Año con palabras de elogio por su compañerismo y respeto a los valores del Colegio demostrados en todos sus años de cursada, resaltando su gran sentido de la amistad y colaboración con todos los integrantes de los distintos

que hoy estamos celebrando con toda la gran familia del CIEU", concluyó la profesora Karina Taborda.

éxito de ellos es el éxito de la familia, así como el éxito del Colegio y sus docentes" y recordó en este sentido que "la



El Presidente de la FUNDATEC resaltó que "en el sistema de la FUNDATEC, sumando los 41 egresados de Ushuaia y los 78 del CIERG egresarán 119 alumnos en este 2022.

grado de 41 alumnos del Colegio Integral de Educación de Ushuaia -CIEU- en la que se les entregaron diplomas, medallas y reconocimientos y asimismo, el tradicional cambio de abanderados.

El Ingeniero Ferreyra estuvo acompañado por la Rectora del CIEU, Profesora Karina Taborda, el Vicerrector, Profesor Germán Suárez, el Secretario Licenciado Fabián Arévalo, además de docentes, preceptores y personal administrativo y de servicios de la casa.

MULTITUDINARIO ACOMPAÑAMIENTO DE LAS FAMILIAS

Los graduados y alumnos premiados fueron acompañados por sus padres, familiares y amigos, lo que le dio a la ceremonia académica, un carácter multitudinario.

Dos alumnos de Quinto Año despidieron

niveles y con los docentes y autoridades del Colegio Integral de Educación de Ushuaia, deseándoles éxitos en la nueva etapa que iniciarán.

En el mismo sentido, lo hizo el docente que los despidió en representación de los profesores.

También la graduada, que hizo uso de la palabra, resaltó la calidad humana del grupo, homenajeando a sus compañeros con un "sigamos siendo lo que hemos sido hasta ahora" y "continuemos haciendo aquellas cosas en las que creemos".

Por su parte, la Vicerrectora, al dirigir palabras a los graduados, destacó la calidad humana y la identificación de los alumnos con los valores y principios del CIEU. Asimismo, agradeció a los padres el acompañamiento brindado durante los seis años de cursada de los graduados, al igual que a los docentes y personal auxiliar "que han hecho posible este logro



El Ingeniero Ferreyra destacó a la alumna Gabriela Sánchez Álvarez de Primera A, quien obtuvo promedio absoluto 10 en todas sus notas en los exámenes de cursada.



El Ingeniero Ferreyra estuvo acompañado por la Rectora del CIEU, Profesora Karina Taborda, el Vicerrector, Profesor Germán Suárez, el Secretario Licenciado Fabián Arévalo, además de docentes, preceptores y personal administrativo y de servicios de la casa.

"LA EDUCACIÓN ES UN COMETIDO ESENCIAL DE LA FAMILIA"

A su turno, el Ingeniero Mario Ferreyra agradeció a las autoridades del Colegio encabezadas por su Vicerrectora, a los profesores y al personal en general "por el alto rendimiento del Colegio en todos sus aspectos y a los graduados por haber alcanzado el objetivo de terminar sus estudios secundarios".

Resaltó que "en el sistema de la FUNDATEC, sumando los 41 egresados de Us-

educación es un cometido esencial de la familia, tal cual lo establece la Constitución de nuestra provincia".

FERREYRA DESTACÓ A UNA ALUMNA PROMEDIO 10

Luego de terminado el acto, en rueda de prensa, el Ingeniero Ferreyra destacó a la alumna Gabriela Sánchez Álvarez de Primera A, quien obtuvo promedio absoluto 10 en todas sus notas en los exámenes de cursada. Al respecto mencionó que "es una enorme alegría y felicidad



Durante la ceremonia académica, se realizó el tradicional cambio de abanderados.

huaia y los 78 del CIERG egresarán 119 alumnos en este 2022 y que de todas las promociones que terminaron sus estudios hace unos 6 años con nosotros; más del 85 por ciento son graduados universitarios (ingenieros, médicos, abogados, contadores, licenciados, etc.) y por eso invito a ustedes, los graduados, a seguir estudiando en la Universidad para acompañar a la sociedad desde una profesión". Asimismo, el Presidente de la FUNDATEC agradeció a los padres "por el acompañamiento a sus hijos ya que el

conocer y contar con una alumna de tan destacada inteligencia en el CIEU y por supuesto, en el conjunto de alumnos de FUNDATEC que son más de 1.200 entre Ushuaia y Río Grande".

"Encontrarse con un ser humano que logra este rendimiento, nos hace reflexionar y saber que nuestros jóvenes están dotados para alcanzar los máximos niveles del conocimiento. Nuestro esfuerzo es identificarlos y facilitarles los caminos para una formación de excelencia", finalizó el Presidente de la FUNDATEC.

Kayú Chénèn

Malestar porque acusaron a docentes por pérdida de monóxido en escuela

Durante la semana anterior la Escuela Especial Nro. 1, Kayú Chénèn, debió ser evacuada por problemas de infraestructura. Desde el SUTEF aseguraron que hubo pérdida de monóxido, por problemas con dos equipos de calefacción, y señalaron que tres docentes resultaron intoxicados. Sin embargo, advirtieron que un gasista matriculado llevado por Infraestructura Escolar había responsabilizado a los docentes por esta situación. Desde el gremio repudiaron esos dichos y exigieron soluciones para los problemas de infraestructura.

Ushuaia.- El pasado lunes, 28 de noviembre, la Escuela Especial Nro. 1 Kayú Chénèn de Ushuaia debió ser evacuada, por el fuerte olor a gas. Desde el

SUTEF informaron que "desde el equipo directivo debieron tomar la decisión de evacuar la institución educativa, ante la falta de respuesta tanto de la super-

visora como de la directora política de modalidad".

También mencionaron que "Acudieron al establecimiento policía, bomberos, Defensa Civil y la empresa Camuzzi Gas del Sur". Igualmente señalaron que "la docencia de la institución esperó hasta que se retiró la totalidad del estudiantado y luego debió elaborar un acta, para dar cuenta del peligro que significaba quedarse allí".

Pero el informe del sindicato docente advierte que "Al presentarse personal de Infraestructura Escolar con un gasista matriculado, el mismo acusó a la docencia del establecimiento de haber provocado el incidente".

Luego menciona el informe del SUTEF que "Seguidamente, se constató que dos equipos de calefacción tenían pérdida de monóxido de carbono. Lo que provocó

que tres docentes debieran ser trasladadas y trasladados al hospital, comprobándose allí signos de intoxicación y siendo derivados a la clínica ante la falta de reactivos para detectar monóxido de carbono. Allí debieron recibir asistencia con oxígeno", remarcaron desde la organización gremial.

Por este mismo motivo, desde el SUTEF manifestaron "Repudiamos los dichos del matriculado que, al no querer responsabilizarse de lo ocurrido, inculpó a la docencia intentando cortar el hilo siempre por el lado más delgado".

Finalmente expresaron "Lamentamos que estos hechos sigan aconteciendo en nuestras escuelas públicas, que nuestro estudiantado, docencia y personal de limpieza deba ponerse en riesgo porque los responsables miran para otro lado", concluye el comunicado.



Durante la semana anterior la Escuela Especial Nro. 1, Kayú Chénèn, debió ser evacuada por problemas de infraestructura.

Producción y empleo para el último trimestre

Empresarios metalúrgicos pesimistas

Un informe de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADMIRA) revela que las expectativas de los empresarios sobre la actividad económica se deterioran aceleradamente.

Buenos Aires.- El último reporte de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADMIRA) muestra que para los últimos tres meses del año la cantidad de empresas que espera que caiga la producción pasó al 37% mientras que las que esperan un crecimiento disminuyó al 18%.

En el anterior relevamiento realizado por ADIMRA en agosto, la cantidad de empresas que esperaban una mejora en los siguientes tres meses era del 31% y las que preveían una baja era del 25%.

"En relación con las expectativas de producción para los próximos tres meses, se registró una caída en el porcentaje de empresas que prevén un aumento en el nivel de actividad, revirtiendo la tendencia optimista para el corto plazo que venía reflejando el sector durante la pri-

mera mitad del año", señala ADIMRA en su informe.

El trabajo remarca que las expectativas de producción por región, la provincia más optimista fue Buenos Aires (incluyendo CABA), donde el 23% de las empresas de la región prevé un aumento en la actividad, seguida de Entre Ríos donde el porcentaje de visión positiva fue de 20%. Mientras que, en Mendoza y en Santa Fe solo el 14% de las empresas espera un aumento en su nivel de producción. Por el contrario, Córdoba fue la menos optimista, el porcentaje de empresarios espera un aumento en la actividad fue del 3%.

La menor perspectiva de actividad se refleja en el empleo. "Teniendo en cuenta el promedio de las expectativas de empleo del tercer trimestre del año, se observó una mirada menos optimista respecto de los trimestres

anteriores", dice ADIMRA. El trabajo plantea que "solo el 11 por ciento de las empresas que prevé un aumento en su plantilla de personal, mientras que, el 18 por ciento de los empresarios espera una disminución en el nivel de empleo".



El último reporte de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADMIRA) muestra que para los últimos tres meses del año la cantidad de empresas que espera que caiga la producción pasó al 37% mientras que las que esperan un crecimiento disminuyó al 18%.

Por otro lado, el informe señala que "la actividad metalúrgica registró durante octubre un aumento de 3,4% en términos interanuales y una caída de 2,6% respecto de septiembre, reflejando una desaceleración en el crecimiento de la actividad".

"A nivel sectorial, también se frenó el ritmo de crecimiento en la mayoría de los rubros metalúrgicos. Mientras que, el sector de Maquinaria agrícola registró una fuerte caída en su nivel de actividad.

Por el contrario, los rubros que más traccionaron al alza fueron Fundición, Autopartes y Equipamiento médico", indica el informe.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP Ltda.

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Legislatura provincial

Kinesiólogos celebran la reglamentación de la Ley que regula su ejercicio

La legisladora Liliana Martínez Allende (UCR), recibió en su despacho a las integrantes de la Asociación de kinesiólogos de Tierra del Fuego, licenciadas Viviana Genés y Vanesa Colombo. "Faltaba concretar este trámite de reglamentación", aseguró la parlamentaria radical.

Ushuaia.- Kinesiólogos celebran la reglamentación de la Ley que regula su ejercicio. La novedad les fue comunicada por la legisladora radical Liliana



La legisladora radical Liliana Martínez Allende recibió en su despacho a las integrantes de la Asociación de kinesiólogos de Tierra del Fuego, licenciadas Viviana Genés y Vanesa Colombo.

Martínez Allende, quien recibió en su despacho a las integrantes de la Asociación de kinesiólogos de Tierra del Fuego, licenciadas Viviana Genés y Vanesa Colombo.

Luego del encuentro, la referente radical recordó que, si bien la Ley fue sancionada en 2018, cuando ella presidía la Comisión de Salud Pública N° 5, "faltaba concretar este trámite de reglamentación", para su plena vigencia.

Asimismo, la parlamentaria, en diálogo con la prensa remarcó que, si bien están complacidos con esta muestra de agradecimiento, no era necesario, ya que "la tarea de un Legislador no sólo es legislar o votar Leyes, sino también estamos para exigir que las normas sancionadas sean reglamentadas y aplicadas en los ámbitos que correspondan, entre

otras", cerró Liliana Martínez Allende. Por su parte, las profesionales expresaron: "Nos acercamos a la Legislatura en representación de todos los kinesiólogos de la Provincia, ya que somos parte de la Asociación de kinesiólogos de Tierra del Fuego, más que nada para agradecer a la legisladora Liliana Martínez Allende y al legislador Daniel Rivarola, que estuvieron siempre respaldando la causa de los kinesiólogos", aseguraron desde la Asociación.

"Hoy se ha firmado la reglamentación de la Ley provincial N° 1.272 y ambos Parlamentarios han sido fundamentales para destrabar este trámite. La Ley está vigente y promulgada desde el año 2018, esto es muy importante para nosotros y para toda la kinesiología del país", concluyeron las profesionales.

Ofrecen importantes servicios a personas mayores de nuestra ciudad

El Municipio de Río Grande afianza su colaboración con los centros de jubilados y jubiladas

En ese marco el intendente Martín Pérez firmó un convenio de cooperación con el Centro de Jubilados y Pensionados "Ley 244", para acompañar a este importante espacio para el adulto mayor en su desarrollo y sostenimiento. El Municipio acentúa como prioridad el impulsar políticas que reconozcan a nuestros jubilados y jubiladas, y les ofrezca estructuras de protección para su bienestar y calidad de vida.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez, junto al secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, firmaron un convenio de colaboración y cooperación con el Centro de Jubilados y Pensionados "Ley 244", mediante el cual el Municipio brindará su aporte para impulsar este espacio que ofrece importantes servicios a personas mayores de nuestra ciudad.

Gastón Díaz destacó que "es clara la mirada del Intendente y de toda su gestión, respecto a que el adulto y adulta mayor son prioridad para la ciudad, y de esta manera se

acuerdo salarial en el Municipio se tiene en cuenta a los jubilados. "Esta política del Intendente, de firmar siempre acuerdos que tengan carácter remunerativo para que impacte en el haber del sector pasivo, es muy importante para nuestros jubilados y eso nos resaltaron ellos en esta reunión".

Por su parte el responsable del Centro de Jubilados y Pensionados "Ley 244", Juan Agustín Romano, agradeció al Intendente por su escucha y predisposición, y explicó que se trata "de una ayuda económica que nos ayuda a

y jubiladas, algo que vemos no sólo con nuestro centro, sino con todos los centros de la ciudad. Realmente ha sido muy grata la atención que nos ha brindado", finalizó.



El intendente Martín Pérez, junto al secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, firmaron un convenio de colaboración y cooperación con el Centro de Jubilados y Pensionados 'Ley 244', mediante el cual el Municipio brindará su aporte para impulsar este espacio que ofrece importantes servicios a personas mayores de nuestra ciudad.

trabaja, entre otras políticas, en el acompañamiento de distintas asociaciones y centros de jubilados y jubiladas". El funcionario comentó que el Centro planteó al Municipio la necesidad de la colaboración por parte del Estado para su sostenimiento, ya que tras la Pandemia transitan distintas dificultades. "Tenemos el compromiso de acompañar todo espacio que vele por el bienestar de nuestros jubilados, por eso firmamos este convenio de colaboración, también como una manera de devolverles todo lo que ellos nos han dado", sostuvo. Díaz destacó el hecho de que cada vez que se firma un

paliar este momento tan difícil que estamos atravesando. Realmente queremos mantener las puertas abiertas para nuestros jubilados".

"A través del centro de jubilados ofrecemos muchos servicios importantes, encuentros, talleres, reuniones sociales; pero por todas las cosas, lo más importante, es el servicio de salud, la atención médica, los profesionales y el servicio de las farmacias, que tanto necesitan las personas mayores, algo que esta ayuda que nos da el Municipio nos permite sostener", detalló Romano. Destacó que "el Intendente está a favor de los jubilados

"2022: AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GLORIOSA GESTA DE MALVINAS"



Municipio de Río Grande
Tierra del Fuego
Secretaría de Finanzas Públicas
Dirección General de Compras

LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2022

Llámesese a Licitación Pública N° 25/2022, vinculada a la adquisición de materiales para el departamento de bacheo; solicitada por la Dirección de Obras Viales, dependiente de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos de este Municipio.

Fecha límite de recepción de ofertas y apertura de sobres: 22/12/2022, 11:00hs. Dirección General de Compras, Secretaría de Finanzas Públicas. Domicilio: Leonardo Rosales N° 56, Río Grande.

Costo de los pliegos: \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil con 00/100).

Entrega del Pliego: Dirección General de Compras, Secretaría de Finanzas Públicas. Domicilio: Leonardo Rosales N° 56, Río Grande (CP: 9420); Delegación de Municipio de Río Grande, domicilio: Sarmiento N° 378, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP: 1041), correo electrónico institucional, compraslicitacion@riogrande.gob.ar, hasta las 16:00 horas del 21/12/2022.

Consultas: (02964) 436-212/3/ (2964) 449743 /

compraslicitacion@riogrande.gob.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

Durante la temporada 2022-23

Aerolíneas DAP efectuará cerca de 180 vuelos a la Antártida

El pasado domingo 27 de noviembre, DAP vivió un día histórico, al realizar con sus aeronaves 20 aterrizajes y despegues en el aeródromo Guardiamañana Zañartu de Puerto Williams. Ese fue un día impresionante en las operaciones áreas de la compañía en Patagonia y Antártica, con cuatro aviones BAe operando en la ruta Puerto Williams – Punta Arenas – Santiago – Puerto Williams – Punta Arenas, transportando pasajeros que se embarcaron en cruceros de la empresa Silversea hacia el continente blanco.

Punta Arenas.- La magallánica Aerolíneas DAP efectuará cerca de 180 vuelos a la Antártida durante la temporada 2022-23.

ros que se embarcaron en cruceros de la empresa Silversea hacia el continente blanco.

Además, en la ruta Punta Arenas – Puer-

Guanaco (Tierra del Fuego) y tres helicópteros realizaron múltiples operaciones aéreas en la Antártica para distintos clientes.

Nicolás Pivcevic, director ejecutivo del Grupo DAP, destacó que esta temporada, que recién se inicia, presenta múltiples desafíos en las operaciones de la empresa. “A nuestra operaciones regulares en Patagonia y la zona norte, sumamos toda la actividad antártica; eso nos presenta múltiples desafíos, principalmente en planificación de vuelos, logística, movimiento de pasajeros, etc. Nuestras distintas áreas en Santiago, Punta Arenas, Puerto Williams y Antártica están desplegando todas sus capacidades para responder a los requerimientos con la eficiencia y profesionalismo que nos caracteriza. Y lo ocurrido el domingo es

una clara demostración de lo que somos capaces”, resaltó.

DAP es el principal operador del mundo de vuelos comerciales a la Antártica. Para la temporada 2022-23, incrementará en torno al 40% su actividad de turismo y logística, con cerca de 180 vuelos al continente helado.

En sus 42 años de historia, la compañía (con sede central en Punta Arenas), lleva 33 años de vuelos a la Antártica. En la temporada (de noviembre a marzo) DAP opera, principalmente, tres tipos de vuelos antárticos: chárter de aerocruceiros (traslado de pasajeros en avión al continente helado, donde abordan un buque de expedición), de logística y soporte a los programas antárticos de distintos países, y evacuaciones aeromédicas desde Antártica a Punta Arenas.



DAP opera con cuatro aviones BAe operando en la ruta Puerto Williams – Punta Arenas – Santiago – Puerto Williams – Punta Arenas, transportando pasaje-

to Williams – Punta Arenas volaron dos aviones King Air y el Twin Otter realizó dos vuelos. También, ese mismo día, se efectuó un vuelo del Twin Otter a Pampa

Municipio de Río Grande

La avenida Santa Fe es mano única

No se podrá doblar de la izquierda desde Posadas, Héroes de Malvinas, ni desde Ushuaia en dirección a la izquierda. Por lo tanto, el sentido de circulación será desde la Rotonda del Avión hacia la Rotonda de la Plaza de las Américas.

Río Grande.- La vieja traza de la Av. Santa Fe ya es de sentido único. El Municipio de Río Grande solicita a automovilistas y peatones precaución al circular por la

zona mientras se ultiman detalles para la habilitación de la Doble Vía de la Av. Santa Fe. La triangulación de la vieja Santa Fe, en la zona donde se ubicaban las escul-



turas de los soldados, será cerrada permanentemente. Es decir, no se podrá doblar de la izquierda desde Posadas, Héroes de Malvinas, ni desde Ushuaia en dirección a la izquierda. Por lo tanto, el sentido de circulación será desde la Rotonda del Avión hacia la Rotonda de la Plaza de las Américas.

Temporalmente, nuestra ciudad contará con un tránsito de única mano por Santa Fe, sentido único desde la rotonda del avión hacia la rotonda de las Américas. Es decir que no se podrá girar a la izquierda por Santa Fe en la intersección con las calles Posadas, Ushuaia y Houssay.

Río Grande está más cerca del sueño de contar con esta obra que brindará mejor circulación, acortará tiempos y traerá bienestar para todos los vecinos y las vecinas.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Tiene 39 años

Vanesa Pía, la primera jefa de una base en la Antártida

Portadora de un vasto currículum por sus estudios y experiencia, la mayor Vanesa Pía se convertirá a sus 39 años en la primera mujer jefa de una base permanente en la Antártida, estará a cargo de la Base Carlini, tarea que para ella representa la posibilidad de demostrar que "no hay condicionamientos, sino que con capacitación, estudio, esfuerzo, empeño e ilusión se puede ocupar el puesto que se desea", reflexionó Pía ante los medios.

Ushuaia.- Portadora de un vasto currículum por sus estudios y experiencia, la mayor Vanesa Pía se convertirá a sus 39 años en la primera mujer jefa de una base permanente en la Antártida, tarea que para ella representa la posibilidad de demostrar que "no hay condicionamientos, sino que con capacitación, estudio, esfuerzo, empeño e ilusión se puede ocupar el puesto que se desea".

"La designación representa primero un desafío en cuanto a cumplir la misión de la base con el mayor de los éxitos. Pero también representa una apertura hacia las generaciones futuras, principalmente de las mujeres", reflexionó ante Télam Pía, quien estará a cargo de la Base Carlini.

"Una -agregó- intenta facilitar o allanar ese camino que tan difícil se nos hace, que tanto cuesta y demostrar que cualquier persona, independientemente de su sexo, de su orientación sexual o de cualquier aspecto particular, con la capacitación adecuada puede ocupar un puesto". "Ese es mi desafío, transmitir que no hay condicionamientos, sino que con capacitación, estudio, esfuerzo, empeño e ilusión se puede ocupar el puesto que uno desea", añadió.

La presencia de las mujeres en el continente blanco no es nueva, ya que participan desde hace muchos años en actividades científicas y militares, y al frente de servicios como enfermería o sanidad. Como tampoco es nuevo para Pía ser la que abre caminos: fue la primera mujer del Cuerpo Comando de las Fuerzas Armadas, un espacio que hasta hace algunos años estaba vedado para ellas.

Oriunda de San Rafael, a los 18 decidió ingresar al Ejército en el arma de Artillería donde se recibió de subteniente y Licenciada en Administración.

"Mi primer destino fue Zapala porque quería capacitarme en la montaña; allí pude hacer cursos de escaladora de andinismo, de hecho soy instructora de esquí, y una apasionada en la montaña", describió en diálogo con Télam.

De allí, Pía fue asignada a la escuela de suboficiales como formadora pero su espíritu inquieto la llevó a postularse para ir a la Antártida.

"Al tiempo salí preseleccionada y gracias a la experiencia en la montaña pude ir a la Base Esperanza donde me desempeñé como logística. Pero quise seguir estudiando y perfeccionándome. E ingresé al Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, donde obtuve otra actitud especial que es la de Inteligencia", contó.

En paralelo, la Mayor comprendió que en la Antártida un factor importante era la meteorología e ingresó en la Armada para estudiar esa disciplina, ya que no estaba en el Ejército.

Tras terminar un posgrado de inteligencia, se dedicó a dar clases y una vez que adquirió la experiencia en meteorología fue destinada a la Central de Inteligencia Geoespacial, una unidad pionera en este tipo de tareas donde trabajó brindando apoyo en meteorología, principalmente ante desastres naturales, lo que se considera emergencias.

Durante la pandemia por coronavirus, trabajó en el Estado Mayor Conjunto con los tableros de comando y asesorando en meteorología e inteligencia y luego ingresó a la Escuela Superior de Guerra donde realizó otro postgrado en el que rindió su última materia a finales de noviembre y se recibió de oficial de Estado Mayor.

LA PRIMERA MUJER JEFA DE UNA BASE PERMANENTE EN LA ANTÁRTIDA

Como jefa de la Base Carlini, Pía será entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023 la responsable del cumplimiento de la misión de ese lugar.

"Esto implica administrar, gestionar y diseñar todas las tareas y estrategias. Para ello contaré con el apoyo de todo el personal (un encargado, un segundo jefe y el personal científico); no es una tarea en la que se está sola o solo pero la responsabilidad del cumplimiento de la misión y que sea eficaz y eficientemente es tuya", aseguró.

Como mujer en un territorio históricamente masculino, Pía señaló que en muchas ocasiones sintió que tenía que esforzarse más para obtener reconocimiento.

"Primero en el plano físico: si bien las exigencias son distintas, una tiene que entrenarse mucho más. Pero desde el plano intelectual también representa un desafío porque una siempre tiene que estar demostrando, tiene primero que ganarse el lugar y recién después de que se te valora se puede trabajar tranquilamente", afirmó.

Al ser indagada sobre el aporte diferencial que una mujer puede dar en ese rol de jefa, la Mayor se apartó de las idealizaciones y generalizaciones.

"La particularidad lo da la persona, no tanto el género. En ese sentido no me gusta generalizar. Hay personas que son mucho más empáticas, y aquí puede ser que las mujeres sean más que los hombres, pero lo central de un buen jefe es que pueda ver y observar qué es lo que está pasando, cuáles son las actitudes de las personas, ver si están bien, sin estar tristes y tratar de trabajar sobre eso para obtener el mejor trabajo", explicó.

"Lo importante es siempre adecuarse y



Oriunda de San Rafael, a los 18 Vanesa Pía decidió ingresar al Ejército en el arma de Artillería donde se recibió de subteniente y Licenciada en Administración.

mirar las particularidades de cada persona y llegar a esa persona con las herramientas adecuadas para ella y hacer un trabajo individualizado", agregó.

BASE CARLINI

Instalada en la península antártica en la isla 25 de Mayo, la Base Carlini es una de las seis (próximamente siete) permanentes que tiene la Argentina en el continente blanco.

En esta base se realizan actividades científicas de biología marina, y en este contexto una dotación permanente de buzos

del Ejército se dedica a la recolección de muestras marinas, lo que permite a los investigadores de distintas áreas desarrollar sus estudios;

En la base Carlini funciona, además, un centro de medicina hiperbárica y una estación de sismología que realiza el monitoreo y registro de todos los eventos sísmicos.

Por otra parte, este año la Base Brown (que funciona sólo en la época estival), administrada por la Cancillería, tendrá también una mujer al frente, la Licenciada Astrid Zaffiro.

Fuente: Télam.

**Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa**

La Secretaría Administrativa sita en la calle Thorne 912 informa a toda la comunidad que el horario de atención es de 9 a 16 hs.

Se informa además que se encuentra abierto el Registro de Proveedores.

Encontra más información en administracion.concejoriogrande.gob.ar

Incendio forestal en la Reserva Natural Corazón de la Isla

Arribaron a la provincia brigadistas nacionales para sumarse a la lucha contra el fuego

En las próximas horas llegará a la provincia un avión hidrante y dos helicópteros con helibalde pertenecientes al Servicio Nacional de Manejo del Fuego, que se sumarán al operativo en la reserva provincial del Corazón de la Isla. Ayer a la tarde, arribaron a la provincia brigadistas nacionales para sumarse a la lucha contra el fuego. Los tres municipios se suman al operativo. En Río Grande articularon una colecta de agua y otros elementos para ayudar a los brigadistas que combaten el incendio. Cabe resaltar que rige una prohibición total por 90 días de hacer fuego en zonas agrestes.

Tolhuin.- La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione junto a la secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez recibieron, este domingo en el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia, al equipo de brigadistas de la regional Patagonia y de Parques Nacionales que se sumarán a la lucha del incendio declarado en la Reserva Provincial Corazón de

con estos recursos y medios aéreos, que están próximos a arribar, a fin de generar un ataque ampliado para las próximas jornadas, ni bien las condiciones climáticas lo permitan”.

En ese sentido, agradeció el apoyo al Gobierno Nacional y destacó el trabajo coordinado federal con el Ministerio de Ambiente de Nación como así también con



Castiglione recibió al equipo de brigadistas de la regional Patagonia y de Parques Nacionales que se sumarán a la lucha del incendio declarado en la Reserva Provincial Corazón de la Isla.

la Isla. También arribó, la coordinadora de la Regional Patagonia del Servicio Nacional de Manejo del Fuego, Carolina Juárez, quien se sumará al operativo conjunto. Asimismo, se informó que en las próximas horas llegarán helicópteros helibalde y aviones hidrantes, los cuales comenza-

las jurisdicciones y Parques Nacionales. Desde el Gobierno de la Provincia agradecieron el acompañamiento de la Policía de Seguridad Aeroportuaria; de Gendarmería Nacional y Protección Civil, quienes coordinaron el operativo del arribo del avión de la Fuerza Aérea Argentina.



Se suma un avión hidrante, dos helicópteros y recurso humano de Nación para combatir el fuego en la Reserva "Corazón de la Isla".

rán a operar cuando las condiciones climáticas y el viento lo permitan. Desde el comienzo de lo sucedido, el Gobernador Gustavo Melella estuvo en permanente diálogo con el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Juan Cabandié, donde se acordó este operativo conjunto. La secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez, precisó que “la perspectiva es contar

SE SUMA UN AVIÓN HIDRANTE, DOS HELICÓPTEROS Y RECURSO HUMANO DE NACIÓN PARA COMBATIR EL FUEGO

Así lo indicaron en redes sociales del Gobierno de la Provincia, respecto del operativo que se ha montado en la ciudad de Tolhuin, a partir del incendio forestal declarado, el pasado 30 de noviembre en la



La densa columna de humo, puede divisarse desde distintos puntos de la ruta 3, y zonas aledañas.

Reserva Provincial “Corazón de la Isla”. “También se sumarán 30 combatientes y personal de apoyo técnico y logístico del Servicio Nacional del Manejo del Fuego, a cargo de la Coordinadora Regional de la Patagonia, Carolina Suárez”. “Esto es gracias al trabajo conjunto y coordinado entre la provincia y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación”, destacan en el informe. Municipios se pusieron a disposición En este mismo marco de situación, “críti-

Sostenible, a través del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF), informó que se sumarán 30 brigadistas con equipamiento para el combate de incendios que afectan el territorio de Tierra del Fuego, junto a la coordinadora de la Regional Patagonia del SNMF, Carolina Suárez, además de personal técnico y logístico. Estos agentes se acoplarán a los combatientes pertenecientes a la Administración de Parques Nacionales (APN) que se encuentran trabajando en el lugar.



El fuego se puede apreciar desde la ciudad de Tolhuin. (Foto Voces Fueguinas).

co”, según indicaron fuentes oficiales, tanto los Municipios de Río Grande, como de Ushuaia, pusieron todos los recursos necesarios, a disposición del Gobierno de la Provincia, a fin de avanzar en la extinción del fuego que, debido a las condiciones climáticas en toda la provincia, sigue causando estragos que aún, no se han calculado, aunque estiman que la afectación del bosque, sería, según el mapa satelital de anomalías térmicas de la NASA, el incendio rondaría las tres mil hectáreas.

LA AYUDA DE NACIÓN

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo

De acuerdo al reporte diario de incendios que emite el SNMF, a la fecha se encuentra activo el incendio en el departamento de Tolhuin, en Carmen Vieja, para el que se dispuso el traslado de un avión hidrante y dos helicópteros con helibalde pertenecientes al SNMF.

LOS MUNICIPIOS SE SUMAN AL OPERATIVO

Los brigadistas que lleguen de Nación serán alojados en la Gimnasio Ezequiel Rivero Junto a trabajadores y voluntarios, el Municipio de Tolhuin acondicionó el espacio

del anexo grande del Polideportivo Ezequiel Rivero para recibir a 40 brigadistas de la Patagonia pertenecientes al Plan Nacional de Manejo del Fuego.

Allí estuvieron presentes el Intendente Daniel Harrington, la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el Concejal Matías Rodríguez y funcionarios del gabinete

brigadistas que arribarán desde el Servicio Nacional del Plan de Manejo del Fuego para asistir en el combate del incendio forestal que los atraviesa hace unos días”.

Agregó que “estamos a disposición desde el primer momento con todos los recursos municipales y personal especializado con el que contamos desde hace años para

fisiológica, curitas, cinta hipoalergénica; protector solar y gotas para los ojos (solución oftálmica).

El Municipio de Río Grande dispuso enviar hacia la zona afectada equipamiento, camionetas y cuatriciclos 4x4 sumado a personal de defensa civil municipal. Este despliegue de recursos logísticos se realiza para colaborar con la Provincia y con Nación en el operativo para combatir el incendio que afecta a la Reserva Corazón de la Isla.

Por ello, viajarán 2 camionetas de Defensa Civil con equipamiento, 2 cuatriciclos doble tracción sumado a las donaciones de vecinos y vecinas que se recolectaron hasta el momento.

caracteriza a las y los riograndeses”, destacaron desde el Municipio de Río Grande. Defensa Civil Municipal de Río Grande se encuentra en estado de alerta y de disponibilidad para asistir al Comité de Emergencia Provincial en las acciones que se están llevando a cabo para controlar el incendio forestal en la Reserva “Corazón de la Isla”. Actualmente, el director de Defensa Civil, Sebastián Águila, se encuentra en contacto permanente con los miembros integrantes del Comité de Emergencia y se han puesto a disposición los recursos logísticos y humanos con los que cuenta el Municipio de Río Grande.

Finalmente, se recuerda a las y los riograndenses que, por resolución provin-



El Municipio de Río Grande dispuso enviar hacia la zona afectada equipamiento, camionetas y cuatriciclos 4x4 sumado a personal de defensa civil municipal. Este despliegue de recursos logísticos se realiza para colaborar con la Provincia y con Nación en el operativo para combatir el incendio que afecta a la Reserva Corazón de la Isla.

municipal.

Esta respuesta al fortalecimiento del equipo de brigadistas fue posible gracias a la comunicación mantenida con el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, Juan Cabandié, quien aseguró que se podrán a disposición para colaborar en el incendio de la reserva provincial “Corazón de la Isla”.

Desde el Municipio de Tolhuin agradecieron a cada voluntario/a y al Municipio de Ushuaia que, a través del Intendente Walter Vuoto, “nos prestaron las camas y colchones para poder alojar a quienes se suman a prestar servicio”.

**“ESTAMOS A DISPOSICIÓN”,
DIJO YÉSICA GARAY**

La Municipalidad de Ushuaia colabora junto con Tolhuin en la recepción de brigadistas del Servicio Nacional del Plan de Manejo del Fuego

La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay, aseguró que “desde el Municipio de Ushuaia junto con el de Tolhuin vamos a colaborar con camas y colchones para cada uno de los

este tipo de tareas”.

Se recuerda además que se ha dispuesto la prohibición total de hacer fuego en lugares agrestes de toda la provincia durante dos meses, pudiendo prolongarse en el tiempo debido al alto índice de riesgo de incendio forestal.

**PARTEN HACIA TOLHUIN
EQUIPOS DE DEFENSA
CIVIL MUNICIPAL Y DONACIONES
DE VECINOS**

Defensa Civil del Municipio de Río Grande lleva adelante una colecta solidaria para colaborar con los brigadistas que se encuentran combatiendo el incendio forestal en Tolhuin.

Desde este viernes 2 diciembre y hasta anoche inclusive, se recibían en las oficinas de Defensa Civil (Elcano 203) botellas de agua de 500 c.c., barritas de cereales y cajas de leche.

Además se reunirán elementos como guantes de trabajo, lentes de protección, medias de abrigo para recambio de los brigadistas, insumos de primeros auxilios como vendas, gasas, apósitos, solución



El Municipio de Tolhuin acondicionó el espacio del anexo grande del Polideportivo Ezequiel Rivero para recibir a 40 brigadistas de la Patagonia pertenecientes al Plan Nacional de Manejo del Fuego.

También se enviarán torres de iluminación; generador eléctrico; herramientas como palas, picotas, motosierra, entre otras; equipos de comunicación y equipamiento de primeros auxilios.

Además, el Municipio se está en permanente contacto con las autoridades que intervienen en este hecho tan lamentable y ha puesto a disposición de Tolhuin los recursos con los que se cuenta para afrontar esta situación.

El Municipio de Río Grande agradece la solidaridad, la empatía y la comprensión de todas las y los vecinos.

Todo lo recolectado será llevado a Tolhuin el día lunes a primera hora.

“Una vez más, se apela a la solidaridad que

cial, y durante el término de 90 días, se encuentra prohibido realizar fuego en toda la provincia por el alto índice de peligrosidad.

**PROHIBICIÓN TOTAL POR
90 DÍAS DE HACER FUEGO
EN ZONAS AGRESTES**

Se recuerda que, desde el miércoles 30 de noviembre, rige la prohibición total para hacer fuego en lugares agrestes en todo el ámbito provincial por el término de 90 días corridos, medida que podrá extenderse en caso de que la provincia siga viéndose afectada por estas condiciones climáticas.

Prohibición de hacer fuego

El Municipio de Río Grande solicita precaución por los incendios en el corazón de la isla

A raíz del incendio forestal en la Reserva Corazón de la Isla, el Municipio de Río Grande solicita a la población tener precaución al transitar por la zona, ya que se encuentran los equipos trabajando para combatir los focos de incendio. Además se informa que se encuentra prohibido realizar fuego en toda la provincia por el alto índice de peligrosidad.

Río Grande.- La prohibición en la realización de fuego se extiende no sólo a los espacios agrestes, también incluye a los lugares habilitados ya que las condiciones climáticas son extremadamente desfavorables.

El foco de incendio comenzó en las inmediaciones del actual Refugio Fueguino “Ex Estancia Carmen”, lugar en el que se dificulta el ingreso de vehículos autobombas y personal para combatir el incendio.

Por esta razón se solicita a los riograndenses colaborar con responsabilidad en caso de transitar por la zona, como así también evitar la generación de fuego hasta que mejoren las condiciones climáticas.

Se recuerda que en caso de emergencia pueden comunicarse a la línea 103 de Defensa Civil Municipal o en su defecto al 105 en caso de detección de columna de humo o principio de incendio.



Se recuerda que en caso de emergencia pueden comunicarse a la línea 103 de Defensa Civil Municipal o en su defecto al 105 en caso de detección de columna de humo o principio de incendio.

Por el incendio forestal

Postergaron la Fiesta Provincial de la Lengua Fueguina

Debido al incendio en el Corazón de la Isla, el Municipio de Tolhuin decidió postergar la Fiesta Provincial de la Lengua Fueguina hasta nuevo aviso. Este año por primera vez el evento iba a tener esta calificación de "provincial".

Tolhuin.- Desde el Municipio de Tolhuin informaron que frente a los hechos de público conocimiento en referencia al gran incendio forestal desencadenado por estos días en la Reserva Provincial Corazón de la Isla, "que afecta a nuestros alrededores y nuestro bosque nativo, desde el Municipio de Tolhuin nos vemos obligados a postergar la 20ª Fiesta Provincial de la Lengua, que se llevaría adelante los días 8, 9, 10 y 11 de diciembre en nuestra ciudad".

"Creemos que los recursos del Municipio tanto humanos como económicos en estos momentos tienen que estar orientados a colaborar para combatir esta tragedia que repercute en toda nuestra provincia, así como también priorizar la predisposición de nuestras áreas, atentos

a cualquier emergencia".

"Esperamos volver a encontrarnos como todos los años teniendo motivos para celebrar cuando todo esto termine".

"Cuidemos nuestros espacios, cuidemos nuestro bosque, cuidemos nuestra flora y fauna local y por favor respetemos las medidas de alerta máxima por riesgo de incendios", concluye la comunicación oficial.

"FIESTA PROVINCIAL"

La denominación de "Fiesta Provincial" iba a permitir a Tolhuin buscar declarar el evento a nivel nacional. Hasta el año pasado se denominaba "Fiesta de la Lengua", aclaró el Secretario de Turismo de la comuna mediterránea, Ángel Fagni.



Postergaron la Fiesta Provincial de la Lengua Fueguina que se iba a realizar el próximo fin de semana.

Club de Leones de Río Grande

Tristeza por el fallecimiento de don Alberto Machado

Tras una penosa enfermedad, falleció este sábado don Alberto 'Beto' Machado. Sus seres queridos, familiares y los integrantes del Club de Leones de Río Grande, lo despidieron destacando su bonhomía, su alegría por la vida y por su vocación de servicio. "Querido Beto, amigo entrañable, León de Ley, una vida ejemplar, dedicada con alegría al servicio por los demás", destacaron desde la institución leonística.

Río Grande.- El Club de Leones Río Grande informó con gran pesar, el fallecimiento del León Alberto Ma-

chado, acaecido el día sábado en la Clínica Cemep de esta ciudad.

"Querido Beto, amigo entrañable, León de Ley, una vida ejemplar, dedicada con alegría al servicio por los demás", compartieron desde la institución leonística.

"Acompañamos afectuosamente a sus hijas y demás seres queridos en esta triste hora y rogamos por el eterno descanso de su alma", agregan.

Don Alberto Machado fue una persona solidaria, participó en innumerables campañas con el Club de Leones, siempre con una sonrisa, ayudando en todo y a todos. Fue uno de los que construyó el complejo de edificios de y viviendas en la zona de Chacra II, incluida las escuelas 20, 21 y 32.

Por su parte Patricia, hija de Beto, dijo "gracias papá por el regalo de la vida compartida. Te abrazamos con todo el corazón hasta que volvamos a encontrarnos. Ya descansás en paz".



Don Alberto Machado siempre tenía alguna anécdota con la cual amenizar las actividades en el Club de Leones de Río Grande. Se lo va a extrañar mucho.



Patricia, hija de Beto, dijo "gracias papá por el regalo de la vida compartida. Te abrazamos con todo el corazón hasta que volvamos a encontrarnos. Ya descansás en paz".



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOOD YEAR



YOKOHAMA



CONSTANCY
NEW ROADS AHEAD



LINGLONG TIRE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 - 420407
C.P. 9420 Río Grande - Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Ushuaia

Jueces del STJ participaron de la reunión anual de Redes Interinstitucionales

Los jueces del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, Dr. Gonzalo Sagastume, Dra. María del Carmen Battaini y Dr. Ernesto Löffler, participaron de la reunión anual de Redes Interinstitucionales que tuvo lugar en la Sala de Acuerdos de Ushuaia.

Ushuaia.- Estos encuentros se llevan adelante como parte de la política institucional de acceso a justicia del Superior Tribunal de Justicia y de la que participan organismos del Estado Provincial, de los Municipios de Ushuaia, Tolhuin y Río

Grande, así como la Policía Provincial, a través de las Comisarias de Género.

Estuvieron presentes la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Dra. Adriana Chapperon; la directora Provincial de Políticas Socioeducativas del

Ministerio de Educación, Maite Sutil; de Jefatura de Gabinete del Ejecutivo Provincial, Dra. María Isabel Villarreal; secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas; representantes del Ministerio de Desarrollo Humano y Políticas de Género; Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia; de Derechos Humanos, y de las Comisarias de Género. En el encuentro se destacó la importancia de capacitaciones internas conjuntas que se plasmaron durante 2021, haciendo hincapié en la necesidad de la permanencia en el tratamiento de temas que abarcan la vulnerabilidad social y las violencias, institucionales y familiares.

Asimismo, se reconoció la necesidad de tratamientos conjunto de casuística, entendiendo la importancia de desnaturalizar y visibilizar todas las situaciones que se reconocen en cada uno de los espacios presentados por los organismos intervinientes.

Los representantes de los organismos,

también propusieron la elaboración de un documento conjunto, a raíz de la necesidad de patrocinio jurídico gratuito, teniendo en cuenta la importancia y relevancia que tiene la protección de derechos en cualquiera de las acciones que cada uno de los organismos y operadores llevan adelante. Por otra parte, se informó acerca de la puesta en marcha de la construcción del diseño del Centro de Abordaje Integral para víctimas de violencia y abuso sexual infantil, a cargo del Superior Tribunal de Justicia. Por último, acordaron que a partir de 2023 las reuniones de Redes Interinstitucionales se realicen mensualmente.

Por el Poder Judicial estuvieron presentes la Secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name, la Prosecretaria de Política de Acceso a Justicia, Dra. Silvia Vecchi, funcionarios del Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin, Multipluertas de Tolhuin y de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana de Río Grande y Ushuaia.



Los organizadores acordaron que a partir de 2023 las reuniones de Redes Interinstitucionales se realicen mensualmente.

Selección de Jueces

Hoy se define la quinta vocalía del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo a lo establecido con anterioridad, este lunes se ha convocado a reunión del Consejo de la Magistratura para la elección de la Quinta Vocalía del Superior Tribunal de Justicia, entre otros cargos vacantes.

Ushuaia.- El Consejo de la Magistratura se reunirá este lunes a fin de definir, entre uno de los temas principales, la Quinta Vocalía del Superior Tribunal de Justicia, cuyas entrevistas y posteriores exámenes se tomaron el pasado 26 de octubre.

Esa jornada, brindaron examen: Claudia Gabriela Gallo, Diego Sebastián Vernaz, Agustín Miguel Valotta y la Dra.

María José Lubertino Beltrán.

Dos días después, rindió examen la Dra. María Edith Crsitiano, quien presentó un certificado de salud, justificando su ausencia.

Asimismo, este lunes, se tratará el llamado a concurso para los juzgados Civil y Comercial N° 3 y Familia y Minoridad N° 3, ambos de la ciudad de Río Grande.



Hoy se define la quinta vocalía del Superior Tribunal de Justicia.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



Municipio de Río Grande

Se realizó con gran éxito la muestra de las Escuelas Municipales de Deportes Combate

Por intermedio de las Escuelas Deportivas de Deportes de Combate el Municipio de nuestra ciudad afianza y consolida su política deportiva con acciones concretas que facilitan el acceso al deporte, el disfrute y la recreación.

Río Grande.- El jueves 1 de diciembre desde las 21.00 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, el Municipio de nuestra ciudad realizó con gran éxito la muestra anual de todas las Escuelas Municipales de De-

porte de Combate que comprendió a las disciplinas de Taekwondo ITF, Taekwondo WT, Muay Thai, Jiu Jitsu, Boxeo, Karate Do, Judo y Judo adaptado donde brindaron un excelente espectáculo que disfrutaron todas las familias que asistieron a presenciar este especial evento. De esta forma, las Escuelas Deportivas se afianzan en nuestra ciudad como he-



ramienta del Municipio para garantizar el pleno ejercicio del deporte como derecho fundamental de las personas.

ramienta del Municipio para garantizar el pleno ejercicio del deporte como derecho fundamental de las personas.



Al respecto, el gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; Sebastián Bendaña, aseguró que, "durante este año, hemos terminado de consolidar a Río Grande como la ciudad del deporte, con una política de-

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

**VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977**

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



portiva vinculada a la salud y a la educación, con obras, con espacios y acciones concretas que facilitan el acceso de toda la ciudadanía al ejercicio y a la actividad física como recreativa”, cerró.

Por su parte, el subsecretario de Deportes y Juventud; Diego Radwanitzer,

tivas Municipales, y seguimos trabajando por la integración, la inclusión social y la construcción de lazos comunitarios”, finalizó.

En los próximos días se abrirán las inscripciones para las colonias de verano tanto de deportes de combate como de



agregó que, durante el año, “más de diez mil vecinos y vecinas se han vinculado al deporte a través de las Escuelas Depor-

artes marciales, y las mismas se podrán hacer de manera virtual a través de la página: www.deportes.riogrande.gob.ar.

Juegos EPADE

Tierra del Fuego ya compite en fútbol, vóley, básquet, natación, judo, atletismo y ciclismo MTB

Desde el domingo 4 y hasta el viernes 9 de diciembre en la provincia de Santa Cruz, la selección de Tierra del Fuego está compitiendo en los “Juegos Deportivos de la Patagonia” en las disciplinas de fútbol, vóley, básquet, natación, judo, atletismo y ciclismo MTB en la rama femenina y masculina.

Río Grande.- Con el acto encabezado por el secretario de Deportes y Juventudes; Carlos Turdó, y acompañado por el subsecretario de Alto Rendimiento; Gabriel Coto, el subsecretario Desarrollo Deportivo; Matías Runín, el subsecretario de Selecciones provinciales; Pablo Pereira y la directora de Planeamiento y Programas; Érica Briceño, el jueves 1 de diciembre en las instalaciones del gimnasio Jorge Muriel presentaron oficialmente a los diferentes deportistas que ya están representando a Tierra del Fuego en los “Juegos Deportivos de la Patagonia” en las disciplinas de fútbol, vóley, básquet, natación, judo, atletismo y ciclismo MTB entre cuatro sedes diferentes de Santa Cruz, y en los que participarán

atletas de toda la región.

Con el auspicio de la Secretaría de Deportes y Juventudes del Gobierno provincial, la nutrida delegación fueguina, compuesta por un total de ciento noventa personas, entre deportistas, entrenadores, médicos, asistentes y personal de la Secretaría, viajaron el sábado vía terrestre a competir en la vigésima sexta edición de los Juegos EPADE.

En la sede de Río Gallegos, se compite en básquet, voleibol, natación, judo y atletismo, mientras que en Puerto Santa Cruz se jugará el fútbol femenino y en la localidad de Comandante Piedra Buena se jugará el fútbol masculino y en Río Turbio se competirá en ciclismo, pero en la modalidad mountain bike.



El seleccionado fueguino ya está compitiendo en los “Juegos Deportivos de la Patagonia” en las disciplinas de fútbol, vóley, básquet, natación, judo, atletismo y ciclismo MTB hasta el viernes 9 de diciembre en la provincia de Santa Cruz.

Comité Paralímpico Nacional

Gustavo Borro y Ariel González se reunieron con autoridades provinciales

La Secretaría de Deportes y Juventudes de la provincia de Tierra del Fuego se reunieron con el presidente de la Federación Argentina de Deportistas con Parálisis Cerebral, Gustavo Borro y Ariel González entrenador de la selección nacional de personas con parálisis cerebral.

Ushuaia.- Gustavo Borro y Ariel González se reunieron con la Secretaría de Deportes y Juventudes provinciales y con autoridades del Instituto Municipal de Deportes donde tuvieron una importante y nutrida charla sobre deportes

adaptados. Así mismo se planteó poder lograr para el 2023 un encuentro regional patagónico sobre deportes paralímpicos, en el que se postularía a Ushuaia como sede del mismo, para albergar a profesores, entrenadores y referentes afines.



La Secretaría de Deportes y Juventudes de la provincia de Tierra del Fuego se reunió con parte del Comité Paralímpico Nacional.

En Tolhuin

El Municipio de Río Grande acompañó la inauguración del nuevo espacio para la atención de mujeres y diversidades

La secretaria Alejandra Arce sostuvo que “la gran necesidad que existe en nuestra provincia para abarcar realmente las políticas de género es la aplicación efectiva de presupuesto destinado a ese fin, la inauguración de este espacio sienta un precedente para Tolhuin y continúa con la línea que ya implementamos en Río Grande durante nuestra gestión con la creación de la Secretaría y la construcción del nuevo Centro Integral de la Mujer”.



El evento fue encabezado por el intendente Daniel Harrington.

Río Grande.- Funcionarias de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande acompañaron la inauguración de un nuevo espacio físico para la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad de la ciudad de Tolhuin.

La comitiva encabezada por la Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad de nuestra ciudad se mostró muy satisfecha con la invitación del intendente Daniel Ha-

rrington; la secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas y la directora de Mujeres, Género y Diversidad, Paula Rodríguez, para celebrar esta apertura que significa un gran avance en cuanto a infraestructura al servicio de las mujeres y diversidades.

Alejandra Arce sostuvo que “la gran necesidad que existe en nuestra provincia para abarcar realmente las políticas de género es la aplicación efectiva de presupuesto



destinado a ese fin, la inauguración de este espacio sienta un precedente para Tolhuin y continúa con la línea que ya implementamos en Río Grande durante nuestra gestión con la creación de la Secretaría y la construcción del nuevo Centro Integral de la Mujer”.

Celebramos la gestión municipal de Tolhuin que, como Río Grande, lleva adelante acciones que jerarquizan e institucionalizan la perspectiva de género destinando recursos económicos en políticas que apuntan a reducir desigualdades.

Cabe recordar que en diciembre del año pasado, junto a la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, y todo su equipo de trabajo, la concejala Cintia Susñar, el intendente Martín Pérez inauguró las nuevas instalaciones de la Secretaría. De esta manera, y a cumplirse un año de la creación de la misma, las mujeres y diversidades de la ciudad ya cuentan con un lugar donde podrán recibir acompañamiento directo e integral. Además, contará con un Espacio Amigable para la Lactancia.



El Municipio de Río Grande acompañó la inauguración del nuevo espacio para la atención de mujeres y diversidades en Tolhuin.



Alejandra Arce sostuvo que “la gran necesidad que existe en nuestra provincia para abarcar realmente las políticas de género es la aplicación efectiva de presupuesto destinado a ese fin”.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577